

MEMORIA
2015

PREMIOS CALEUCHE 2016

CALEUCHE 2016





MEMORIA 2015



ÍNDICE

CORPORACIÓN CHILEACTORES

Portada	1
Palabras de la Presidenta	6
Informe gestión Director General	8
Consejeros de Chileactores	12
La casa y el equipo de trabajo	14
Misión y visión	16
Nuestras cifras	18
Los hitos del año	20
Reparto 2015	26
Premio a la Excelencia	28
Premios Caleuche: Gente que se Transforma	32
Informe de recaudación y distribución a socios	36
Informe evolución socios	38
Estados financieros	50

FUNDACIÓN GESTIONARTE

Portada	68
¿Quiénes somos?	70
Nuestras actividades	72
Área asistencial	78
Área de gestión de proyectos en desarrollo	80
Capacitación	81
Nuestros números	84
Estados financieros	86

POR EL AMOR QUE NOS TENEMOS

ESPERANZA SILVA | PRESIDENTA DE CHILE ACTORES

Queridas Socias y Socios:

Los invito a celebrar. Hace 21 años que empezamos a trabajar como entidad de gestión colectiva. Entramos de lleno al cuarto septenio de vida, a ese momento fundamental en la vida de cualquier organismo en el que se alcanza la mayoría de edad. Llegar al espacio adulto representa acercarse al nacimiento del verdadero Yo y experimentar cabalmente la transformación necesaria para facilitar el encuentro con uno mismo. A partir de este momento, se manifiesta el ser verdadero construido sobre cimientos firmes.

Así vivimos y despedimos el año 2015, festejando más que nunca los múltiples logros que alcanzamos durante este tiempo de crecimiento. Chileactores es ya un cuerpo desarrollado, fuerte y sano que se nutre del esfuerzo, la perseverancia y sobre todo del cariño incondicional de todos aquellos que nos reunimos en torno a nuestra corporación y que hemos hecho de ella un espacio de resguardo de los derechos de todos los artistas audiovisuales.

Como muestra de la consolidación de nuestra mayoría de edad, nos convertimos en el primer país latinoamericano en ratificar el Tratado de Beijing. Con este acto, además de abrir las puertas a los actores y actrices chilenos a un mayor nivel de protección en el extranjero, nuestro país lanza un mensaje de esperanza y solidaridad a los países hermanos y al resto del mundo. No solo nosotros somos conscientes de nuestro crecimiento, en noviembre del año pasado recibimos de manos de Latin Artis el Premio a la Excelencia. Y no es un galardón menor, es el reconocimiento internacional a nuestra exitosa gestión económica y social, al esfuerzo mancomunado de más

de dos décadas por consagrar los derechos de los actores y actrices en Chile.

Estamos grandes y crecidos pero sin soberbia. Sabemos que nuestros logros han prosperado gracias al compromiso de los socios que han encontrado en Chileactores un espacio cariñoso y comprometido. Todo lo que hacemos gravita finalmente en el amor que nos tenemos, en la certeza de que es la pasión por el oficio lo que nos ha transformado en un grupo potente, consecuente y solidario. Para festejar los tórridos romances que los actores vivimos con cada uno de nuestros personajes, creamos el Premio Caleuche, el primer galardón chileno que homenajea el oficio actoral a través de las mejores interpretaciones de la temporada, tanto en cine, teleseries y series.

En la fiesta de nuestra mayoría de edad, la invitada de honor es la Fundación Gestionarte. Gracias a la acción respetuosa de este proyecto, hemos generado diversas plataformas de asistencia orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestros socios y socias. Con este fin estamos entregando múltiples beneficios prácticos destinados al desarrollo personal y profesional de todo el colectivo. Además de los cursos, talleres, descuentos y pensiones con los que contamos actualmente, quisimos celebrar con nuestros compañeros el nacimiento de sus hijos. Y así lo hicimos: desde el año pasado le entregamos a la familia un ajuar para darle la bienvenida a su nuevo o nueva integrante.

Durante el 2015, nuestra fundación abrió la puerta y salió a la calle a manifestar su compromiso con el buen desarrollo artístico del país. Para ello le dimos forma a dos grandes proyectos que buscan democratizar el acceso a nuestro patrimonio cultural entre personas con discapacidad auditiva y/o visual: el Ciclo de Cine Inclusivo y la publicación del libro

digital "La Creación". También, y como resultado del empeño de Gestionarte por rescatar la memoria del oficio actoral, participamos en la producción del documental dirigido por Gloria Laso, "Viejos Amores".

Por último, creamos la "Beca Ana González", que financiará los estudios de hijos (as) o nietos (as) de trabajadoras de casa particular que quieran cursar una carrera artística. Sabemos que los logros no son pocos pero queremos más. Seguiremos trabajando hasta conseguir que Gestionarte se convierta en una fundación que se pueda hacer cargo exitosamente de las necesidades de nuestros socios y socias, que tenga un rol visible en la creación y difusión de proyectos culturales nacionales, y que se transforme en un vigía de la historia de nuestra profesión, esa que ha colaborado incansablemente en la construcción de nuestra identidad nacional.

Tenemos mucho que festejar, la madurez llegó generosa a Chileactores. Y para agradecerlo tenemos que seguir trabajando con responsabilidad, conciencia, unidad, tenacidad y amor. Por eso necesitamos que todos ustedes sean parte de nuestras iniciativas, que se sumen activamente para defender aquello que como artistas nos pertenece: nuestras creaciones, nuestro trabajo.

Un abrazo, Esperanza Silva.

TRABAJANDO POR UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

RODRIGO ÁGUILA | DIRECTOR GENERAL

Los resultados de la gestión económica y social desarrollada por Chileactores en 2015 fueron muy positivos, incluso extraordinarios, si se considera la desaceleración económica que atraviesa el país y especialmente la industria de la televisión abierta, de la cual dependen buena parte de nuestros ingresos de recaudación vinculados a la publicidad generada por el uso del repertorio administrado por nuestra corporación. A pesar de estas dificultades, nuestra organización ha superado los resultados de los años anteriores.

En 2015 los ingresos totales alcanzaron los \$3.337.891.916, superando el presupuesto inicial (estimado en \$2.857.635.656) en un 16,8%, y a la cifra recaudada en 2014 (2.946.905.584) en un 16,3%. Al mismo tiempo se logró reducir los gastos operacionales en \$50.162.906, un 14,2% menos respecto de los presupuestados, gracias a una adecuada política de ahorro e inversión seguida en el ejercicio y en años anteriores. Consecuencia de estos resultados es que el porcentaje de gasto invertido en la gestión completa desarrollada por Chileactores (tasa de administración) quedó cerrada en el 5,7%, menor en más de dos puntos a la tasa del ejercicio anterior (8%) y mas de cinco puntos por debajo de la presupuestada (11%).

Estos resultados demuestran que la entidad se desarrolla sobre bases sólidas, principio de transparencia, rigor presupuestario, reducción de costos, mejora de los sistemas de reparto, modernización de las infraestructuras, crecimiento de las actividades formativas y promocio-

nales, y consolidación e incremento de las ayudas sociales. Esto último gracias al acuerdo de la asamblea de destinar hasta un 10% de la recaudación para estos fines. Sin embargo, cabe hacer presente que durante el año 2015 solo se destinó el 3,59% de los ingresos para el fondo social, debido a que los proyectos de ayudas sociales y cursos de capacitación comenzaron a desarrollarse en el ejercicio anterior. Se espera que en los próximos años ese porcentaje aumente hasta el tope de 10% para así ayudar a la mayor cantidad posible de socios que lo necesiten.

La gestión económica del año 2015 arrojó los siguientes datos y análisis: La cifra de **ingresos** por recaudación ordinaria de derechos ascendió a \$3.337.891.916; esto es, un 13,27% más que en el 2014. Dicho resultado fue posible, fundamentalmente, por la concurrencia de cinco circunstancias: (1) el incremento del uso de repertorio por parte de los canales abiertos. Se destaca el caso de Mega, que en su programación el repertorio de Chileactores llegó al 50% del total de las horas emitidas por dicha cadena. Sobre ese mismo porcentaje de los ingresos publicitarios de cada canal, se aplica la tarifa pactada de 1,5625%. Para los efectos del convenio de pago con la televisión abierta, el repertorio de Chileactores comprende las interpretaciones o ejecuciones audiovisuales de artistas nacionales y de extranjeros con convenio de representación recíproca. Cabe destacar que durante el año 2015 Chileactores firmó convenio de representación con la entidad de gestión trasandina Inter Artis Argentina, lo que significó un incremento del repertorio cobrado a los canales de TV abierta. 2) La suscripción de 53 nuevos contratos de pago de tarifas -por la comunicación pública del repertorio- con cadenas hoteleras. A la fecha, son más de 170 los convenios suscritos. 3) El aumento de la tarifa aplicada a los hoteles, según conve-


\$3.337.891.916

INGRESOS TOTALES 2015


5,7%

 TASA DE
ADMINISTRACIÓN

3,59%

 DESTINADOS A
FONDO SOCIAL

nio marco, acordado con Hoteleros de Chile A.G. 4) El nuevo acuerdo con la Asociación de Clínicas Privadas de Chile, que en 2015 permitió la suscripción de acuerdos de pago de tarifas con 15 clínicas privadas. A la fecha, son 26 los establecimientos pertenecientes a la referida asociación gremial que pagan los derechos. 5) El reajuste es conforme al IPC de las tarifas aplicadas a los operadores de televisión por cable y satelital, a los hoteles y transportes.

Las sumas recaudadas en el extranjero en 2015 ascendieron a la cifra de \$2.716.098, suma remesada por la entidad española Aisge, cantidad sustancialmente más baja que la recibida en el año 2014 (\$13.742.183).

Por otro lado, los ingresos financieros netos generados por distintas inversiones que mantiene Chileactores, ascendieron en 2015 a \$191.103.152; esto es, un 6,3% menor a lo presupuestado, lo cual se explica por la escasa rentabilidad de los fondos invertidos por medio del Banco BCI. Por esta razón se tomó la decisión de retirar las inversiones que manteníamos en dicha institución financiera. Actualmente, la corporación mantiene inversiones en BICE Inversiones y en Larrain Vial.

Los gastos operacionales de gestión más las inversiones en activos fijos alcanzaron los \$380.808.829, pero quedaron reducidos a \$189.705.677, siendo esta la tasa de administración (gastos de gestión e inversiones menos ingresos financieros.) La política de gasto e inversión en Chileactores siempre ha sido muy clara y rigurosa. Se ha gastado e invertido con mucha prudencia y solo lo estrictamente necesario para que el funcionamiento de la entidad continúe siendo óptimo. Ello ha sido po-

sible gracias a la planificación que se ha seguido durante estos años, de manera que se han ido previendo con tiempo las necesidades evolutivas de la entidad y de la gestión que desarrolla y se ha ido dotando progresivamente de los recursos que iba necesitando realmente, sin que la eficacia en su gestión se viera en ningún momento afectada.





La tasa de administración sigue siendo extraordinaria pese a la desaceleración económica y se situó en un 5,7% en 2015, siendo este dato el que refleja el nivel de eficacia en la gestión que desarrolla una entidad de gestión colectiva. Tasa histórica y muy positiva, sobre todo si se considera que el modelo de gestión que Chileactores desarrolla es uno de los más complejos, al tener que identificar a todos los artistas de las grabaciones audiovisuales. Igualmente es extraordinaria por haberse logrado en período de desaceleración y de crisis en los canales de televisión abierta, especialmente TVN, y de una importante inversión en infraestructura.

La cifra de reparto de derechos en 2015, superó la de 2014 en más de un 65%, y alcanzó la cifra de \$ 2.226.358.491. Durante el ejercicio que ahora se cierra se efectuó por primera vez el reparto de los derechos de doblajistas y los generados en salas de cine, lo cual representa un hito importante en el desarrollo institucional de nuestra entidad.

Por otro lado, durante 2015 Chileactores ha distribuido derechos a artistas extranjeros por un importe de \$544.122.349, dando cumplimiento estricto a la ley y los convenios suscritos y contribuyendo con ello a la consolidación de los derechos del artista audiovisual a nivel mundial. Los principios de transparencia y rigor que han de orientar y fundamentar el sistema de gestión colectiva, se legitiman en las operaciones de reparto o distribución de los derechos recaudados. No es suficiente recaudar más o el máximo posible, sino que tan importante como eso es repartir con objetividad, transparencia y con la mayor exactitud posible.

Todo se puede perfeccionar, pero podemos afirmar que las bases y la práctica del reparto de Chileactores alcanzan los mayores niveles de consistencia, justicia, transparencia, rigor, objetividad y exactitud. Cabe recordar que los derechos recibidos por cada artista dependen directamente de su participación efectiva y del grado de utilización pública de sus interpretaciones, ya no del porcentaje que representa su salario en la fase de producción de la obra o grabación audiovisual, como ocurría cuando regían los antiguos convenios de pago de tarifas por repeticiones.

El resultado de la gestión de Chileactores siempre ha de ser cero. Somos una entidad sin ánimo de lucro, no podemos tener beneficios y, además de tener como objeto social principal recaudar y repartir derechos, desarrollamos actividades asistenciales, de formación, promocionales y culturales. Estas actividades asistenciales y promocionales se desarrollan a través de la Fundación Gestionarte; de ahí que una parte (hasta el 10%) de los ingresos se transfiera a dicha fundación. Además, dentro de la línea de los objetivos culturales y promocionales de nuestra fundación, cabe destacar que durante el año 2015 se logró organizar -al fin-, en alianza con VTR, la primera versión de los Premios Caleuche: "Gente que se Transforma" que tiene por objeto el reconocimiento al trabajo del actor en el formato audiovisual: cine, teleseries y series. La ceremonia realizada el día 25 enero del año 2016, en el Teatro Nescafé de las Artes y transmitida en vivo por el canal de cable CNN, tuvo gran éxito en términos de asistencia de nuestros socios, sintonía y cobertura por los medios de comunicación, constituyéndose en un hito importante de nuestra Fundación Gestionarte, lo que nos obliga a esforzarnos para que la nueva edición supere a la anterior.

Chileactores ha consolidado un modelo de gestión eficaz, transparente y económico en pocos años, sin dejar de priorizar la solidaridad y la formación del colectivo de artistas a través de la Fundación Gestionarte. Dicho modelo de gestión no sólo ha permitido mantener el equilibrio presupuestario sino que además, en 2015 se ha afianzado como una de las entidades de gestión más eficaces de la región al dar respuesta eficiente a la ecuación de recaudar y repartir el máximo posible al menor costo.

El 2015 ha sido muy importante para el desarrollo de los derechos de los actores y demás intérpretes audiovisuales fuera de nuestras fronteras nacionales. Gracias a las gestiones realizadas por Chileactores a todo nivel, logramos ser el primer país de Iberoamérica -y séptimo en el mundo- en ratificar el Tratado de Beijing sobre protección de las interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, patrocinado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Ompi). Este tratado internacional permitirá impulsar el desarrollo de las legislaciones de otros países que actualmente no protegen suficientemente a sus actores y artistas audiovisuales, lo que en el futuro se traducirá en mayores ingresos para nuestros socios cuyos trabajos sean explotados fuera de nuestras fronteras.


14,2%

SE REDUJERON GASTOS OPERACIONALES


\$2.226.358.491

FUE EL REPARTO DE DERECHOS


\$544.122.349

RECAUDACIÓN DERECHOS ARTISTAS EXTRANJEROS

También en el ámbito internacional, en el año 2015 se debe destacar, tal como se señaló anteriormente, la firma de un convenio de representación recíproca con la entidad argentina de artistas Inter Artis Argentina, presidida por la destacada actriz trasandina Andrea del Boca.

Todos estos logros y la buena gestión general realizada durante el año 2015 fueron motivo de un importante reconocimiento por parte de la Asociación Iberoamericana de entidades de gestión de artistas, Latin Artis, quien nos galardonó por primera vez con el "Premio a la Excelencia", entregado a nuestra corporación por "la exitosa gestión, tanto económica como social, así como el extraordinario avance en el reconocimiento de los derechos de los actores en Chile, y por haber impulsado la primera ratificación del Tratado de Beijing en América Latina".

Los resultados económicos y sociales, sumado a la gestión internacional, demuestran que el balance general del ejercicio se encuadra en la línea positiva iniciada durante los últimos años por Chileactores y corrobora el resultado de un trabajo minucioso, profesional y honrado.

El compromiso del Consejo de Administración y del equipo técnico de Chileactores, seguirá siendo el de poner todos sus esfuerzos al servicio del interés general que representa esta entidad, que es la suma de todos los intereses particulares que han confiado su gestión a la misma.

Con toda seguridad y con independencia de los resultados concretos que se obtengan, en el próximo informe de 2016 demostraremos nuevamente que los principios de rigor, transparencia, efectividad, solidaridad y justicia, siguen siendo la base del éxito del proyecto de Chileactores.

CONSEJO DIRECTIVO



Esperanza Silva
Presidenta



Francisco Melo
Primer Vicepresidente



Néstor Cantillana
Segundo Vicepresidente



Alejandro Trejo
Secretario General



Blanca Lewin
Consejera



Coca Guazzini
Consejera



Claudia Di Girólamo
Consejera



Aranzazú Yankovic
Consejera



Álvaro Espinoza
Consejero



Catalina Saavedra
Consejera

LA CASA Y EQUIPO DE TRABAJO





- 1.- **MARÍA LAGOS** | AUXILIAR ASEO
- 2.- **LILIAN FUENTES** | ENCARGADA DE BIENESTAR
- 3.- **JORGE LETELIER** | ENCARGADO DE COMUNICACIONES
- 4.- **NATALIA JIMÉNEZ** | ASISTENTE DE FINANZAS
- 5.- **JAVIER MUÑOZ** | ABOGADO
- 6.- **ALEJANDRA CILLERO** | ENCARGADA DE RRPP Y GESTIÓN CULTURAL

- 7.- **JÉSSICA GARCÍA** | JEFA DE FINANZAS
- 8.- **VERÓNICA GODOY** | SECRETARIA
- 9.- **TAMMY EGGELING** | ASISTENTE DE REPARTO
- 10.- **ELIZABETH RIQUELME** | ASISTENTE DE REPARTO
- 11.- **MARCELA HOOD** | ENCARGADA DE REPARTO

The background of the slide is a photograph. The top half shows a modern building with a dark balcony railing and large windows. The bottom half shows a close-up of pink and purple flowers in a garden.

MISIÓN

Somos una entidad de gestión colectiva que vela por el respeto de los derechos de propiedad intelectual y el bienestar de los artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales.



VISIÓN

Fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia del colectivo, siendo un referente como organización social.



NUESTRAS CIFRAS

1.170 SOCIOS
RECIBIERON REPARTO



282 NUEVOS SOCIOS
18% DE AUMENTO



5,7% TASA DE
ADMINISTRACIÓN





1.056

BENEFICIADOS
FUNDACIÓN GESTIONARTE



91 INSCRITOS
EN TALLERES
Y CURSOS



NUEVOS
USUARIOS:
53 HOTELES
15 CLINICAS

LOS HITOS DEL 2015

Si el 2014 inauguramos la tan anhelada sede de Chileactores, el 2015 quedará en nuestra memoria como el año que logramos convertirnos en una entidad de gestión que vela de manera amplia por el bienestar de nuestros socios y que avanza significativamente en la ejecución de la normativa nacional e internacional que protege los derechos de interpretación de los artistas audiovisuales.



RATIFICACIÓN DEL TRATADO DE BEIJING

La larga batalla que hemos dado para que los derechos de los artistas audiovisuales existan en todo el mundo, recibió un impulso fundamental cuando el 20 de julio de 2015, fue ratificado el Tratado de Beijing sobre Ejecuciones e Interpretaciones Audiovisuales, y que gracias a nuestra activa participación, el Estado chileno depositó en la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI).

Este acuerdo otorga un marco de protección global a las interpretaciones y ejecuciones audiovisuales. Lograrlo fue el resultado de un arduo trabajo de negociación internacional y legislativa, que comenzó con el Tratado de Beijing de 2012, transformándose Chile en el primer país de Latinoamérica y séptimo del mundo en ratificar dicho instrumento. Esta ratificación por parte del Estado chileno y su posterior depósito en la OMPI, conlleva la protección a nivel internacional de los derechos patrimoniales y morales sobre las interpretaciones artísticas fijadas en soporte audiovisual, especifica los alcances de la cesión de sus derechos y sus respectivas limitaciones y excepciones.

La ratificación de este tratado es la constatación de que la larga lucha por los derechos y dignidad de nuestro trabajo ha tenido logros claros y rotundos.



NUEVOS USUARIOS

Lograr el cumplimiento de la ley de Propiedad Intelectual y de la ley N° 20.243 ha sido el resultado de una labor sostenida y acuciosa que ha rendido frutos. Durante el año 2015, nuestra corporación sumó nuevos usuarios: 53 cadenas hoteleras, entre ellos los pertenecientes a las cadenas Enjoy y Sheraton y 15 clínicas como Las Condes, Santa María y Tabancura, que se unen a canales de televisión abierta, operadores de televisión por cable y satelital, transportes aéreo y terrestre y cadenas de exhibidores cinematográficos incorporados en años anteriores.

El acuerdo con la Asociación de Clínicas de Chile A.G. se concretó en octubre –luego de varios meses de negociaciones– y significó un gran avance en la visibilidad de nuestro trabajo. Luego de este entendimiento, hoy son más de 30 las clínicas que han suscrito contratos de tarifas con nuestra corporación.

Asimismo, las conversaciones con empresas interurbanas de buses como la empresa Pullman, cableoperadores que aun no suscriben acuerdos de tarifas como la empresa GTD Manquehue, las salas exhibidoras de cine Cinemark y Cine Planet, continúan avanzando y se espera que estén cerradas en el transcurso del 2016.

FUTURA AMPLIACIÓN

Después de inaugurar nuestra sede en agosto de 2014 y de haber consolidado este espacio durante el 2015 con múltiples actividades como talleres de guión, inglés, cursos de emprendimiento y variadas instancias de encuentro y votación, decidimos ampliarnos construyendo nuestra cafetería en el patio posterior de la casa. El nuevo servicio permitirá disponer de un lugar de esparcimiento para nuestros socios. Esta modificación es la primera de una serie de innovaciones que hemos proyectado para la sede, como la futura construcción de salas de clases en el tercer piso, donde se realizarán más actividades y podremos recibir mayor afluencia de miembros.

Nuestro objetivo es convertir la casa de Chileactores en un lugar de encuentro amplio, un hogar donde todos los socios puedan sentirse cómodos y participar en las actividades que realizamos de forma abierta.



NUEVOS SOCIOS

Gracias a la buena gestión realizada y a los positivos comentarios de nuestro gremio, el ingreso de nuevos socios a nuestra corporación ha mantenido un crecimiento sostenido. Al 1 de enero de 2015, nuestros socios ascendían a 1.563 y durante el año 2015 se sumaron 282 nuevos miembros. Es importante destacar que los nuevos afiliados, luego de ser aprobada su incorporación a Chileactores, pudieron acceder al cobro de sus derechos reservados en años anteriores.

La incorporación de socios se vio incrementada en los últimos meses del 2015. En noviembre, la cantidad de nuevos asociados fue de 42 y en diciembre la cifra llegó a 55 miembros, llegando a un universo de 1845.

CHARLAS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Nuestra permanente preocupación por informar a los miembros de la Corporación sobre sus derechos de interpretación, se materializó en varias charlas informativas en las que dimos respuesta a las inquietudes de nuestro quehacer. Conscientes de la precariedad laboral que afecta a muchos de nuestros compañeros, especialmente en la industria televisiva, organizamos durante el 2015 varios encuentros para informar sobre los derechos laborales e intelectuales de los artistas intérpretes audiovisuales.

Asimismo, realizamos una conferencia sobre la relación contractual que mantenemos como intérpretes con los canales de televisión. En este encuentro se dieron a conocer las conclusiones de un estudio encargado a la Consultora BDO, experta en temas tributarios, la que determinó que el trato que nos obliga a conformar una EIRL (Empresa Individual de Responsabilidad Limitada) para ser contratados, es irregular y opera al margen de la ley ya que es una relación laboral encubierta en la que los canales no cumplen con las obligaciones que precisa el Código del Trabajo.

Con el objeto de informar a todos los artistas audiovisuales de sus derechos intelectuales, realizamos varios encuentros en universidades y centros de estudios dando a conocer a futuros profesionales sus derechos laborales como de propiedad intelectual. Junto al Sindicato de Actores de Chile, Sidarte, expusimos esta materia a alumnos de DUOC-UC y de las universidades Finis Terrae y Mayor.



PRESENCIA INTERNACIONAL

La actividad internacional más importante del año para nuestra corporación fue el depósito por parte del Estado chileno de la ratificación del Tratado de Beijing sobre interpretaciones y ejecuciones audiovisuales. Este acto fue realizado en Ginebra, Suiza, en la sede de la OMPI (Organización Mundial de Propiedad Intelectual), y en él participó la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de RR.EE. (Direcon). El Tratado de Beijing es resultado de la Conferencia Diplomática de junio de 2012 que tuvo lugar en esa ciudad. Este acuerdo fue firmado en primera instancia por 62 países y Chile fue representado por Chileactores. El proceso previo a su ratificación fue realizado en las Cámaras de Diputados y Senadores, donde fue aprobado sin reservas. Y en marzo del 2015 fue firmado por la Presidenta Michelle Bachelet.

Este compromiso posibilitará que otros países desarrollen sus legislaciones de propiedad intelectual incorporando similares derechos a los que existen en Chile. Con esta ratificación, nuestro país se convierte en el séptimo del mundo y el primero de Hispanoamérica en oficializar el tratado en la OMPI.

En julio del 2015, nuestro Director General, Rodrigo Águila, asistió a la reunión de la junta directiva de Latin Artis, en Bogotá, Colombia. El objetivo del encuentro fue la preparación de la asamblea de noviembre en Guayaquil, Ecuador, donde nuestra corporación recibió el Premio a la Excelencia a la mejor entidad de gestión de Hispanoamérica.



FORO INTERNACIONAL DE LATIN ARTIS EN ECUADOR

El XII Foro Iberoamericano organizado por Latin Artis se realizó los días 16, 17 y 18 de noviembre en Quito, Ecuador, bajo el título "La industria audiovisual en un mundo globalizado". Estos encuentros buscan generar análisis y discusión de manera periódica en distintos países latinoamericanos, dentro de la realidad práctica y legislativa de los derechos intelectuales de los artistas del audiovisual en el contexto internacional.

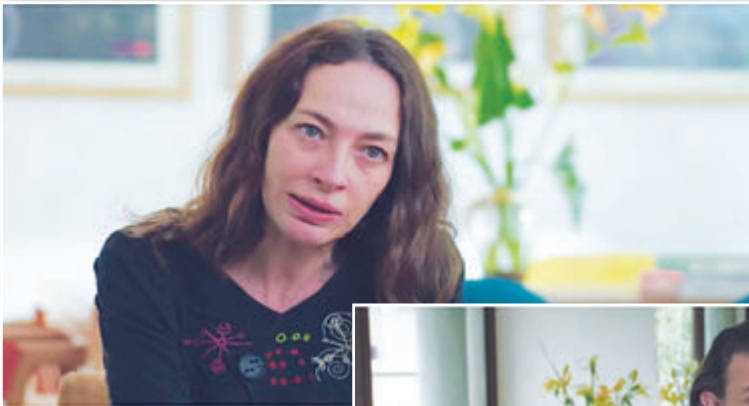
En la ocasión, nuestra presidenta Esperanza Silva participó con la ponencia "El papel del actor en la sociedad civil", en un panel que analizó el rol del actor en la sociedad y en el ámbito de la creatividad. Por su parte, nuestro Director General, Rodrigo Águila, expuso sobre "Las funciones y los principios rectores de la gestión colectiva: transparencia y eficacia", en el panel "Los derechos intelectuales del actor y su gestión colectiva".



VIDEOS CORPORATIVOS

Para dar a conocer masivamente nuestro trabajo, le encargamos al connotado cineasta Cristián Galaz, la realización de cuatro videos institucionales que informaran de forma sintética y amigable sobre los derechos de interpretación, la ley 20.243 y los proyectos desa-

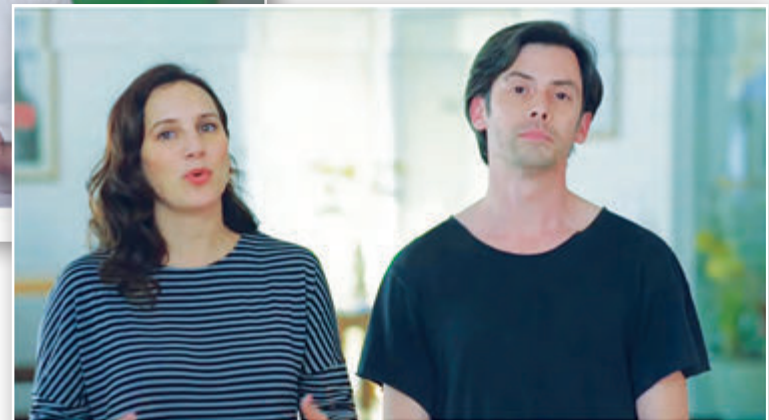
rrollados por nuestra Fundación Gestionarte. En estos videos participan nuestros consejeros y otros socios, como Francisco Melo, Alejandro Trejo, Claudia DiGirólamo, Katty Kowaleczko, Juan Carlos "Palta" Meléndez, Malucha Pinto y Patricia Rivadeneira, que colaboraron contando la historia de la corporación. Los trabajos dirigidos por Galaz son: "¿Qué es Chileactores?" (que explica la naturaleza de nuestro trabajo), "Proceso de recaudación y reparto", "Historia de Chileactores" (donde recordamos el paro laboral de 2011, nuestro gran hito), y "¿Qué es la Fundación Gestionarte", que presenta las actividades asistenciales y benéficas para nuestros socios.



La historia de Chileactores



Fundación Gestionarte



¿Qué es Chileactores?

REPARTO 2015

En octubre del 2015 realizamos nuestro cuarto proceso de reparto, el que tuvo un incremento importante en relación al año anterior. Se liquidó a nuestros socios un total de \$2.226.358.491, lo que representa un 65,14% de aumento en comparación con los \$1.348.181.935 del 2014. La cifra total distribuida en el año 2015, se alcanzó luego de descontar la tasa de administración correspondiente al año 2014, que fue de un 8,0% sobre la recaudación total de derechos de ese año (el pago y distribución efectiva se efectúa por año vencido). Este dígito se mantiene muy por debajo del máximo que contempla la ley que es un 30%, lo que significa, en la práctica, que nuestra administración sigue siendo austera y consecuente con nuestro objetivo principal: entregar la mayor cantidad de reparto a nuestros miembros.

Por otro lado, la Corporación aportó en el año 2015 el 3,59% de su recaudación para el fondo social que administra la Fundación Gestioarte. Cabe recordar que en septiembre del año 2014, la Asamblea General acordó que hasta el 10% de los ingresos de la Corporación fueran destinados a promover actividades asistenciales en beneficio de nuestros afiliados y de estímulo a la creación nacional.

El número de intérpretes que tuvo montos por reparto de derechos también creció notoriamente. De los 1.055 artistas intérpretes audiovisuales que tuvieron reparto el 2014, el año pasado esa cifra aumentó a 1.170, lo que significa un incremento de un 11%.





Chileactores recauda anualmente los derechos de remuneración por la comunicación pública de las interpretaciones de los artistas audiovisuales ya sean actores, humoristas, doblajistas, narradores o bailarines. Una de sus principales vías de ingreso proviene de los canales de televisión –que a su vez proceden de las entradas que genera la publicidad-, y este año se sumaron además los exhibidores cinematográficos y las empresas de transporte aéreo y terrestre.

El proceso de recaudación y reparto se caracteriza por la entrega equitativa de los ingresos de cada socio de acuerdo a la utilización pública de sus interpretaciones audiovisuales. Nuestro equipo de reparto, apoyado en el software denominado "Thespis", realiza un desglose de las apariciones de los actores de acuerdo a las secuencias ejecutadas y según tengan roles protagónicos o secundarios, calculando así que cada aparición al aire de los productos audiovisuales sea lo más ajustado a la realidad.

Durante los tres días en que realizamos el reparto en nuestra sede, asistieron cerca de 500 socios, generándose un especial ambiente de amistad y camaradería. Al 31 de diciembre de 2015, 1.302 socios habían cobrado sus derechos por un monto de \$1.025.000 aproximadamente.



PREMIO A LA EXCELENCIA



Uno de los hitos de nuestra trayectoria que más nos enorgullece, tuvo lugar el 17 de noviembre del 2015, cuando en el XII Foro Iberoamericano de Intérpretes Audiovisuales realizado por Latin Artis en Quito, Ecuador, nuestra corporación recibió el **"Premio a la Excelencia"** por ser la entidad de gestión más destacada del año 2015 en Hispanoamérica.

La premiación realizada en el Teatro Capitol de Quito fue una emocionante reafirmación de que nuestro trabajo y coherencia de más de dos décadas defendiendo los derechos de los actores e intérpretes audiovisuales, ha tenido eco y es valorado más allá de nuestras fronteras.

Este **"Premio a la Excelencia"** fue creado para distinguir la labor de una entidad de gestión. Latin Artis valoró nuestro exitoso desempeño durante el 2015 y el "extraordinario avance en el reconocimiento de los

derechos de los actores chilenos", así como el esfuerzo realizado para impulsar "la primera ratificación del Tratado de Beijing en América Latina". El premio fue recibido por nuestra presidenta, Esperanza Silva y el director general, Rodrigo Águila, de manos de la actriz colombiana Paola Rey.

Pero nuestra corporación no fue la única en ser reconocida en el XII Foro Iberoamericano. Nuestro miembro fundador y primer presidente de Chile-actores, Luis Alarcón, fue galardonado por "su compromiso y lucha en pro de los derechos de los actores de Chile". Con este premio se hizo justicia a su larga trayectoria sindical y gremial que lo tuvo en primera fila luchando por los actores chilenos durante la dictadura militar. Alarcón recogió el premio de manos de Mario Casillas, presidente de la entidad mexicana ANDI.







Nuestra presencia en el XII Foro de Latin Artis sirvió además para difundir la experiencia de Chileactores en Ecuador, donde Esperanza Silva se entrevistó con el Ministro de Cultura de ese país, Guillaume Long y le traspasó la experiencia en los derechos conexos de la ley 20.243. Silva apoyó a las entidades de actores ecuatorianos, Uniarte y Uniactores, en reuniones con altas autoridades de la cultura y las comunicaciones, para aportar con observaciones jurídicas y políticas de nuestra experiencia nacional.

Para nuestro director Rodrigo Águila, el Premio a la Excelencia se sustenta en que "estamos recaudando de forma adecuada, los derechos de administración se están distribuyendo con una tasa bastante baja, tenemos un fondo social que funciona efectivamente y somos el primer país de Latinoamérica en ratificar el Tratado de Beijing".

PREMIOS CALEUCHE

GENTE QUE SE TRANSFORMA

Uno de nuestros grandes sueños era reconocer el trabajo, tanto en cine como en televisión, de los colegas que brillaron durante la temporada. Durante años, pensamos la forma de relevar el oficio con una premiación propia, en la que como gremio tuviéramos la posibilidad de destacar nuestro trabajo y a los mejores de los nuestros. Finalmente, el 2015 pudimos concretar este anhelo en la primera edición de los Premios Caleuche: Gente que se Transforma.

Fue una gran fiesta, que luego de meses de intenso trabajo junto a nuestro socio VTR, realizamos en el Teatro Nescafé de las Artes el 25 de enero del 2016, donde asistieron cerca de 400 de nuestros socios y en el que tuvimos el apoyo de CNN y Radio Bio Bio para la difusión. El resultado fue una celebración donde nos unimos como colectivo, afianzamos el sentido de pertenencia a la corporación y logramos convertir esta iniciativa en la primera premiación hecha por y para actores, con gran impacto masivo.





En la ocasión entregamos 12 premios a las actuaciones protagonistas y secundarias en tres categorías: cine, series o miniseries y teleseries, además de dos premios honoríficos: a la trayectoria, que recayó en Jaime Vadell, y a la revelación, para Michael Silva. Entre los ganadores, figuraron: Amparo Noguera como mejor actriz protagonista en cine y teleseries, Daniel Muñoz como mejor actor protagonista en series, Luis Gnecco como mejor actor protagonista en cine, y Gaby Hernández como mejor actriz de reparto en teleseries.

El espectáculo tuvo como gran atracción el show del comediante Stefan Kramer, quien cerró la premiación con una rutina de gran calidad. Junto a él se lucieron la actriz y cantante Francisca Gavilán, la cellista Angela Acuña y el grupo de actores compuesto por Michael Silva, Diego Boggioni y Eduardo Fernández, protagonistas de la serie "Sudamerican Rockers". Especial brillo tuvo la estatuilla realizada en base a una combinación de arcilla y bronce, creada por el escultor Pablo "Palolo" Valdés, quien diseñó esculturas distintas apelando al concepto de "Gente que se transforma". También agradecemos a nuestro consejero Alejandro Trejo, quien ofició de maestro de ceremonias con divertidas rutinas inspiradas en momentos inolvidables de las teleseries nacionales.



PREMIOS CALEUCHE | GENTE QUE SE TRANSFORMA

El proceso para llegar a la premiación del 25 de enero, comenzó con el trabajo de nuestro jurado compuesto por nueve conocedores de la industria televisiva y cinematográfica, quienes hicieron la preselección de los candidatos en las diferentes categorías: Luis Alarcón, Héctor Noguera, Oscar Rodríguez, Gregory Cohen, Ricardo Larrain, Álvaro Espinoza, Esperanza Silva, Felipe Blanco y el Vicepresidente Legal y de Contenidos de VTR, Jorge Carey. Ellos elaboraron una lista de cuatro nominados por categoría, resumiendo así el trabajo actoral más destacado de la temporada. Otro hito importante fue la votación on line con que todos los socios de Chileactores pudieron votar por los nominados, eligiendo así a los ganadores.

La ceremonia del 25 de enero fue transmitida en directo por CNN Chile y Radio Bío Bío, y fue guiada por la experimentada mano del director de televisión Reinaldo Sepúlveda. Muchos de nuestros compañeros, como Claudia di Girólamo, Fernando Godoy y Javiera Contador, presentaron los diferentes premios en un ambiente de colaboración y camaradería plena.





I.- CATEGORÍA TV



II.- CATEGORÍA CINE

a.- Teleseries

1.- Mejor actriz protagonista

Amparo Noguera, La Poseída, TVN

2.- Mejor actor protagonista

Cristián Carvajal, Esa no soy yo, TVN

3.- Mejor actriz de reparto

Gaby Hernández, Pituca sin lucas, MEGA

4.- Mejor actor de reparto

Otilio Castro, Pituca sin lucas, MEGA

b.- Series

1.- Mejor actriz protagonista

Tamara Acosta, Los 80, T13

2.- Mejor actor protagonista

Daniel Muñoz, Principes de Barrio, T13

3.- Mejor actriz de reparto

Paulina Urrutia, Sudamerican Rockers, CHV

4.- Mejor actor de reparto

Daniel Alcaíno, Los 80, T13.

Largometraje-Ficción

1.- Mejor actriz protagonista

Amparo Noguera, Aurora, dirigida por Rodrigo Sepúlveda.

2.- Mejor actor protagonista

Luis Gnecco, El Bosque de Karadima, dirigida por Matías Lira.

3.- Mejor actriz de reparto

Antonia Zegers, El Club, dirigida por Pablo Larraín.

4.- Mejor actor de reparto

Roberto Farías, El Club, dirigida por Pablo Larraín



INFORME DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A SOCIOS

Chileactores protege los derechos de remuneración de actores, bailarines, humoristas, narradores y doblajistas, recaudando sus derechos de interpretación por la comunicación pública que se emite en salas de cine, televisión abierta y cable, hoteles y clínicas, entre otros usuarios. Cada vez que se emiten al público, la obra genera estos derechos.

La distribución realizada a nuestros socios se efectúa de forma anual y al año siguiente de realizada la interpretación emitida.

Chileactores establece distintos tipos de acuerdos de recaudación respecto al usuario en que se realiza la comunicación pública.

DETALLE



TV

En televisión, se recauda el 1,56% de los ingresos de publicidad, los que se pagan trimestralmente.



CABLE

En televisión por cable se paga un monto por cada abonado.



CINE

Las salas de cine pagan un 2% de la venta de entradas por cada película.



HOTELES

Los hoteles y clínicas pagan un monto fijo por cada habitación y zonas comunes donde se exhibe la comunicación.

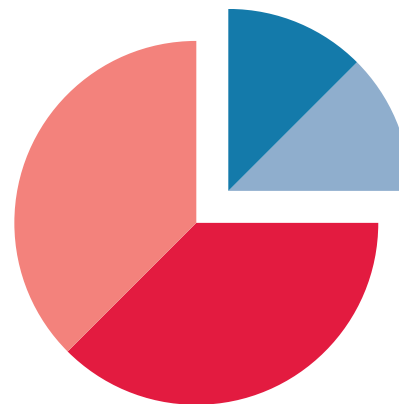


MEDIOS DE TRANSPORTE

Los medios de transporte entregan un monto por cada vehículo que exhiba el contenido, ya sea bus o avión.

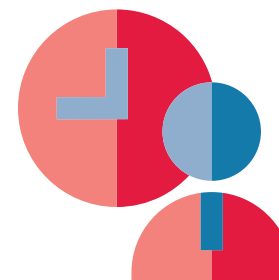
RECAUDACIÓN

Durante 2015, nuestro monto general de recaudación ascendió a \$ 3.337.891.916. De ese monto, hasta un 10% de lo recaudado se destina a un fondo asistencial y social, ejecutado por la Fundación Gestionarte. Y además, se destina una tasa de administración que para el 2015 fue del 5,7%, muy por debajo del 30% como máximo que establece la ley. Esto permite que nuestros socios tengan un mayor monto de reparto.



DISTRIBUCIÓN

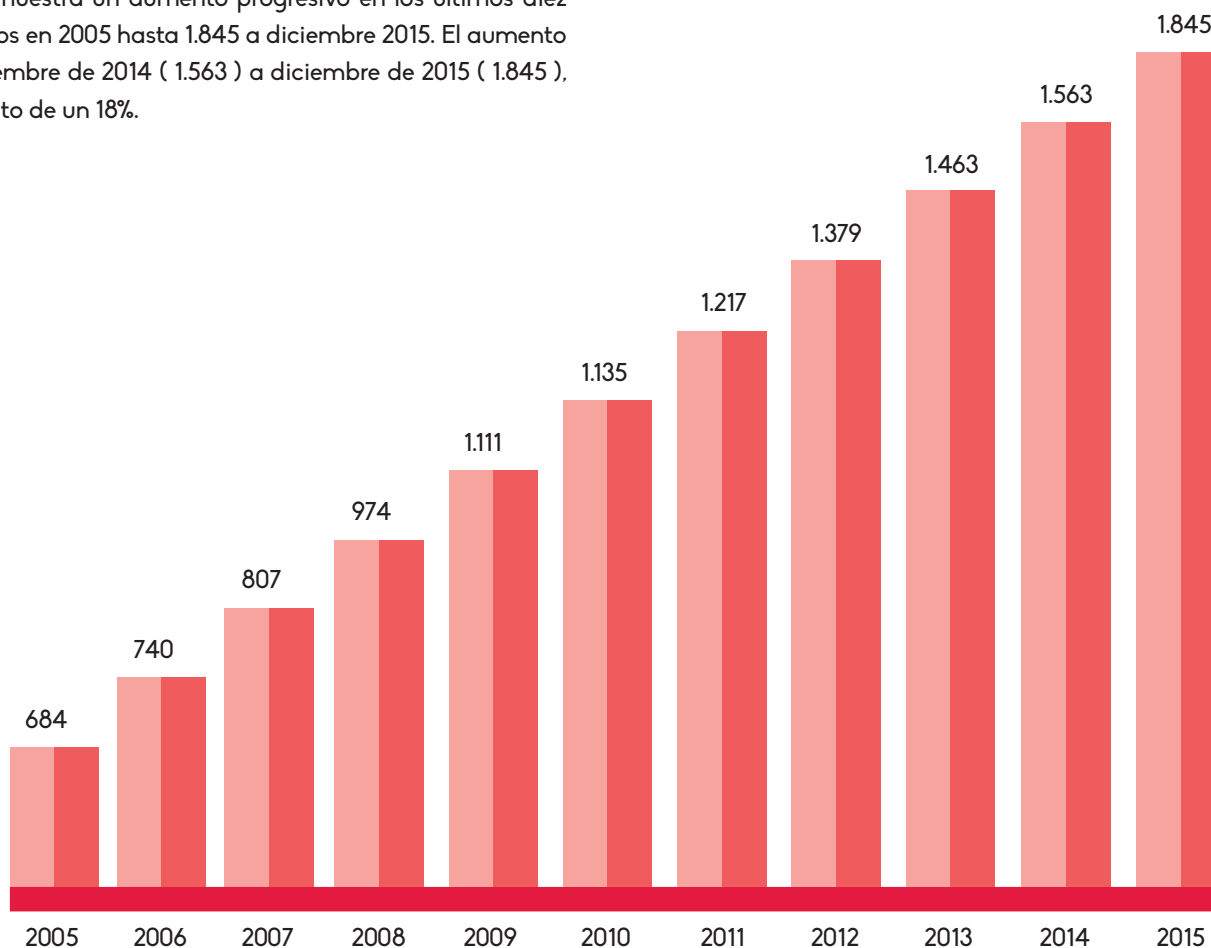
Nuestro reparto se basa en la equidad y la transparencia. La equidad se produce porque los ingresos de cada socio están en relación a su participación en cada emisión, es decir, por las apariciones en cada producción. Nuestro equipo de reparto se encarga de hacer el visionado que permite establecer la participación de cada socio y realizar así el reparto de la manera más justa.



INFORME DE RECAUDACIÓN **Y DISTRIBUCIÓN A SOCIOS**

1.EVOLUCIÓN DE SOCIOS

El siguiente gráfico muestra un aumento progresivo en los últimos diez años, desde 684 socios en 2005 hasta 1.845 a diciembre 2015. El aumento de socios desde diciembre de 2014 (1.563) a diciembre de 2015 (1.845), representa un aumento de un 18%.



2. RECAUDACIÓN ANUAL, TASA DE ADMINISTRACIÓN Y APOORTE A FUNDACIÓN GESTIONARTE

La Corporación recaudó los siguientes montos de acuerdo a cada tipo de usuario:

TOTAL RECAUDACIÓN POR TIPO DE USUARIO	2014	% del Total	2015	% del Total
Tv abierta	1.053.111.905	35,74 %	1.417.085.747	42,45 %
Tv cable	1.651.522.749	56,04 %	1.617.754.459	48,47 %
Transporte	66.331.734	2,25 %	69.258.002	2,07 %
Hoteles	18.350.243	0,62 %	141.446.339	4,24 %
Cine	143.846.770	4,88 %	79.868.911	2,39 %
Clinicas	-	-	9.760.360	0,02%
Total Nacional	2.933.163.401	99,53%	3.335.173.818	99,92%
Extranjera	13.742.183	0,47 %	2.718.098	0,08 %
Total Recaudación	2.946.905.584	100 %	3.337.891.916	100 %
INCREMENTO RESPECTO AÑO ANTERIOR	723.008.597	32,51 %	390.986.332	13,27 %

RECAUDACIÓN Y REPARTOS	2014	% del Total	2015	% del Total
Total Recaudación	2.946.905.584	100 %	3.337.891.916	100 %
Tasa de administración promedio (1)	8,00 %	-	5,70 %	--
Total ingresos por administración (1)	235.752.447	8,00 %	190.259.726	5,70 %
Aporte fundación Gestionarte	38.797.413	1,66 %	119.830.248	3,59 %
Total para distribución a intérpretes	2.672.355.724	90,68 %	3.027.801.942	90,71%
	723.008.597	32,51 %		

(1) La tasa de administración se determina considerando el total de gastos más lo invertido en el activo fijo por la habilitación de la sede y deduciendo, a ese monto el total de ingresos financieros obtenidos por inversiones. La tasa de administración se destina a financiar los gastos y el financiamiento de las inversiones de activo fijo que realiza la Corporación.

Nota explicativa:

1.- ¿Qué es la tasa de administración? La tasa de administración es el porcentaje de la recaudación que se destina al financiamiento de los gastos de administración.

2.- ¿Cómo se calcula la tasa de administración? La tasa de administración se calcula considerando:

Gastos totales anuales + inversiones en activo fijo - ingresos por inversiones financieras

Recaudación Total
x100

3. RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014 Y 2015

En Octubre de 2014 se realizó el reparto ordinario correspondiente a la recaudación y emisiones del 2013. En Octubre de 2015 se realizó el reparto ordinario correspondiente a la recaudación y emisiones del 2014 más un reparto extraordinario correspondiente a la recaudación de las salas de cine y transporte correspondiente a los años noviembre 2009 hasta diciembre 2014 por un monto de \$260.941.433. A continuación el detalle de ambos repartos según el siguiente resumen:

	Reparto en el 2013		Reparto en el 2014		INCREMENTO RESPECTO DEL 2013	Reparto en el 2015		INCREMENTO RESPECTO DEL 2014
RESUMEN REPARTOS REALIZADOS	ORDINARIO 2012	%	ORDINARIO 2013	%	%	ORDINARIO 2014 MAS SALAS DE CINE	%	%
Total recaudación a repartir después de gastos de administración y aporte a Fundación	1.092.881.138	100,00	1.657.472.855	100,00	51,66	2.666.730.270	100,00	60,89
IMPORTES LIQUIDADOS CON LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:								
Importe liquidado artistas nacionales	537.354.283	49,17	751.241.460	55,73	39,80	1.230.574.306	46,15	63,81
Importe liquidado artistas extranjeros	-	-	179.635	0,01	-	90.302.614	3,39	50170,06
Reserva categorías imagen y danza	37.417.185	3,42	46.418.443	3,00	24,06	108.713.998	4,08	134,20
Reserva categorías doblaje	-	-	-	-	-	224.880	0,01	100,00
Obras sin datos de artistas en imagen y danza	-	-	-	-	-	78.655.628	2,95	100,00
Obras sin datos de artistas extranjeros en imagen y danza	188.882.563	18,28	375.344.633	27,84	98,72	544.122.349	20,40	44,97
Obras sin datos de artistas en doblaje	134.417.716	12,30	174.997.764	12,98	30,19	173.764.716	6,52	-0,70
TOTAL IMPORTES LIQUIDACIONES	898.071.745	82,17	1.348.181.935	81,34	50,12	2.226.358.491	83,49	97

	Reparto en el 2013		Reparto en el 2014		INCREMENTO RESPECTO DEL 2013	Reparto en el 2015		INCREMENTO RESPECTO DEL 2014
RESUMEN RESERVAS DE REPARTOS REALIZADOS	ORDINARIO 2012	%	ORDINARIO 2013	%	%	ORDINARIO 2014 MÁS SALAS DE CINE	%	%
Reserva de derechos TV cable canales temáticos y misceláneos	142.35.465	13,04	239.239.391	14,43	65,85	317.973.722	11,92	32,91
Reserva de derechos TV abierta misceláneos y otros	52.273.928	4,78	70.051.529	4,22	34,01	53.236.626	2,00	-24,00
Reserva de derechos salas de Cine	-	-	-	-	-	69.161.431	2,59	100%
Total Reservas TV y Cine	194.809.393	17,83	309.290.920	18,66	58,77	440.271.779	16,51	42,38
TOTAL REPARTOS	1.092.881.138	100,00	1.657.472.855	100,00	51,66	2.666.730.270	100,00	60,89

DESGLOSE POR COLECTIVOS:	Reparto en el 2013	Reparto en el 2014		INCREMENTO RESPECTO DEL 2013	Reparto en el 2015	INCREMENTO RESPECTO DEL 2014	
	ORDINARIO 2012	ORDINARIO 2013	%	%	ORDINARIO 2014 MÁS SALAS DE CINE	%	%
Imagen	760.200.921	1.171.559.902	86,90	54,11	1.974.420.746	88,68	68,53
Danza	3.453.108	1.624.269	0,12	-52,96	13.130.765	0,59	708,41
Voz	134.417.716	174.997.764	12,98	30,19	238.806.980	10,73	36,46
TOTAL	898.071.745	1.348.181.935	100,00	50,12	2.226.358.491	100,00	65,14

4. RESUMEN DISTRIBUCIÓN A ENTIDADES EXTRANJERAS POR IMAGEN Y DOBLAJE

La Corporación mantiene contratos de reciprocidad con distintos países, sus remesas finales se efectúan de acuerdo a la obtención de la información de los elencos (socios) que han participado en cada emisión. Durante el año 2015 se efectuó una remesa de \$ 139.152.569 para los artistas de Colombia y España.

De acuerdo a las emisiones de los años 2013 (reparto 2014) y 2014 (reparto 2015) el total de obras en proceso de obtener la información es :

IMPORTES A REPARTO	2014		2015		Incrementos/Disminuciones	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Importe bruto	1.348.181.935,00	100,0	2.226.358.490,62	100,0	878.176.555,62	65,1
Importes a reparto extranjeros	1.348.181.935,00	100,00	2.226.358.490,62	100,00	878.176.555,62	65,1
RESUMEN ECONÓMICO DE REPARTO A EXTRANJEROS						
Importe liquidado artistas extranjeros	179.635	0,01	90.038.674	4,04	89.859.039	50023,1
Obras sin datos de artistas extranjeros imagen y danza	375.344.634	27,84	544.122.349	24,44	168.777.716	45,0
Obras sin datos de artistas doblaje	174.997.764	12,98	173.764.716	7,80	-1.233.048	-0,7
TOTAL REPARTO A ENTIDADES EXTRANJERAS	550.522.032	40,83	807.925.739	36,29	257.403.707	46,8

2014

	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
--	-------	-------	-------	-------

IMPORTES A REPARTO

Con elencos - Liquidado

Imagen

Doblaje

Turquía		0	0	0
México		186.042.193	622.366	186.664.559
Colombia		70.624.692	0	70.624.692
Brasil		55.235.701	20.969.610	76.205.311
España	179.635	49.669.005	406.225	50.254.865
EEUU		0	137.855.984	137.855.984
Otros		137.730.412	15.143.580	28.016.622
TOTAL REPARTO A ENTIDADES EXTRANJERAS	179.635	375.344.634	174.997.764	550.522.032

2015

	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
--	-------	-------	-------	-------

IMPORTES A REPARTO

Con elencos - Liquidado

Imagen

Doblaje

Turquía		218.645.154	2.224.647	220.869.801
México		170.076.508	0	170.076.508
Colombia	60.937.772	51.709.012	0	112.767.315
Brasil		80.516.363	22.178.640	102.695.003
España	29.100.902	0	0	29.100.902
EEUU		0	129.256.583	129.256.583
Otros		23.175.312	20.104.846	43.423.567
TOTAL REPARTO A ENTIDADES EXTRANJERAS	90.038.674	544.122.349	173.7654.716	807.925.739

2015

	INCREMENTO/DISMINUCIÓN
--	------------------------

IMPORTES A REPARTO

TOTAL IMAGEN

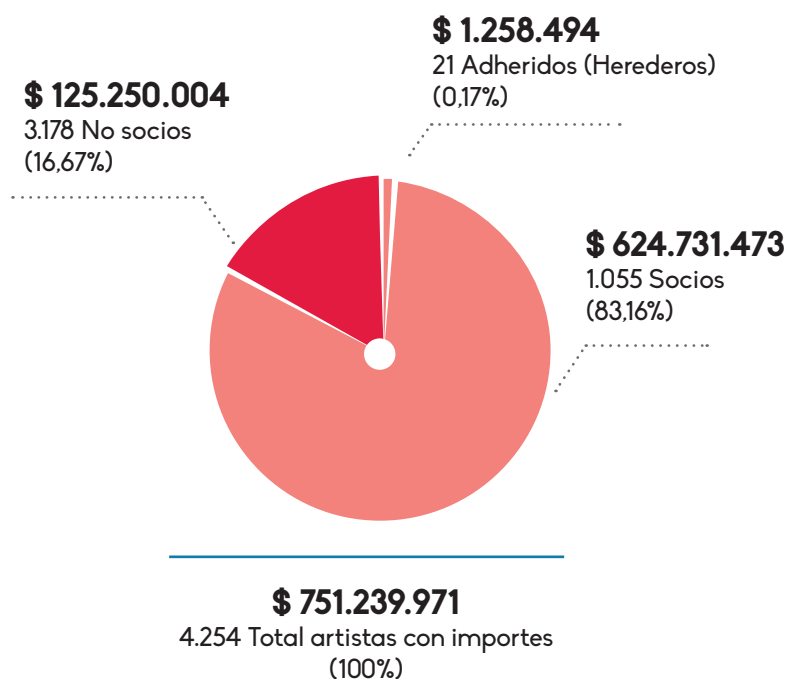
%

Turquía	220.869.801	100
México	-16.588.050	-8,9
Colombia	42.142.623	59,5
Brasil	26.489.692	34,8
España	-21.153.963	-42,1
EEUU	-8.599.400	-6,2
Otros	14.506.945	49,7
TOTAL REPARTO A ENTIDADES EXTRANJERAS	257.403.707	46,8

5. INTÉRPRETES NACIONALES CON DISTRIBUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

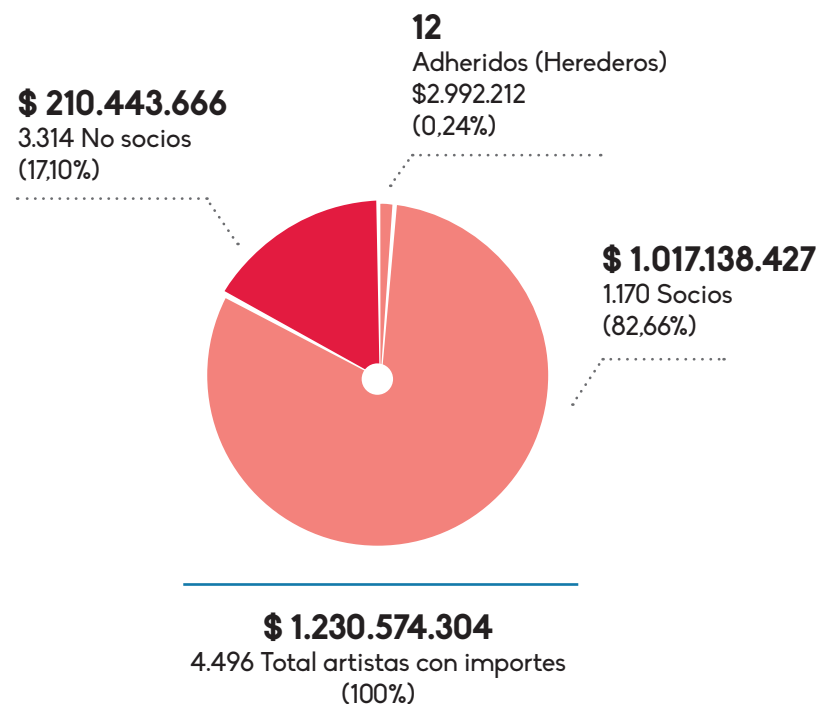
2014

01-01-2013 al 31-12-2013

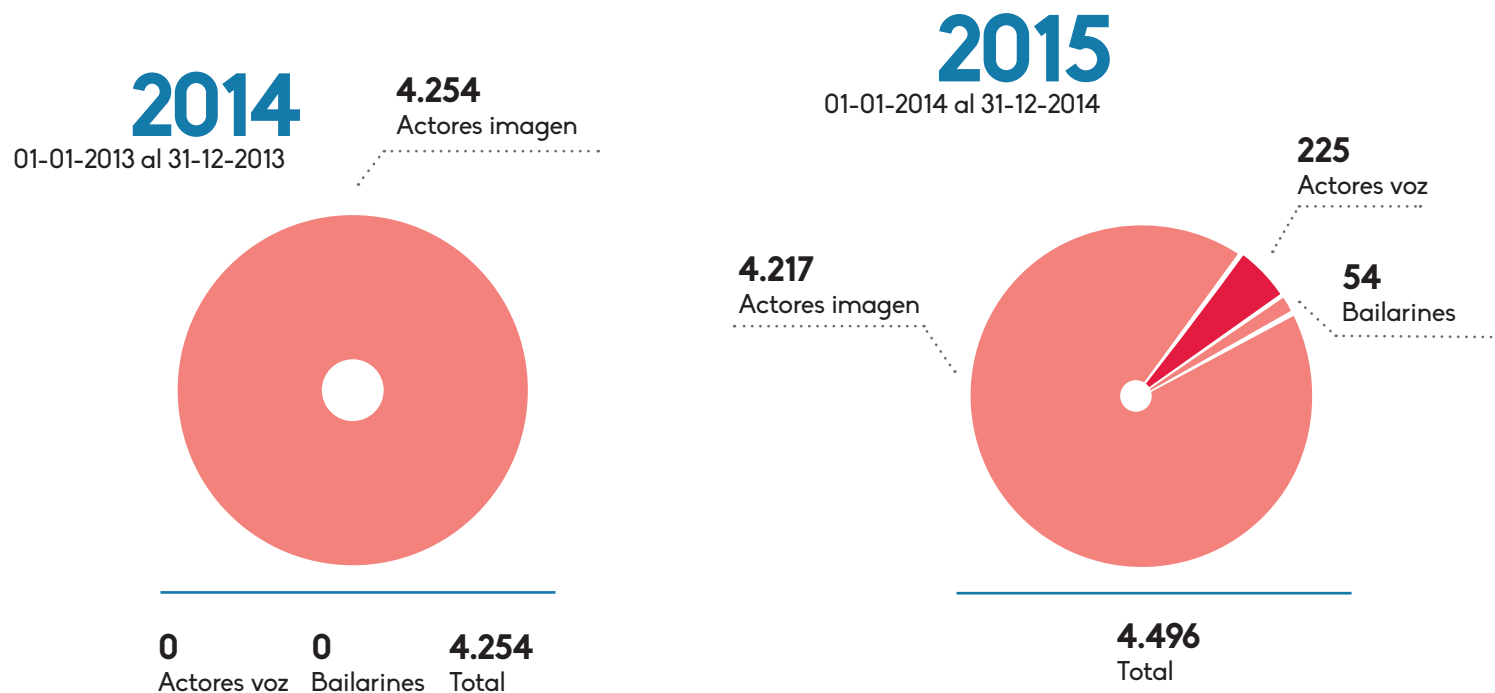


2015

01-01-2014 al 31-12-2014



6. DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS A INTÉRPRETES NACIONALES POR TIPO DE COLECTIVO



7. DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS POR PAÍS

Corresponde a emisiones en televisión abierta todas las categorías:

	2014 Reparto y recaudación del 01-01-2013 al 31-12-2013	2015 Reparto y recaudación del 01-01-2014 al 31-12-2014
PAÍSES CON REPARTO Y LIQUIDACIONES DE OBRA EN LA TELEVISIÓN ABIERTA	%	%
Chile	59,19	57,49
Turquía	0,00	11,62
México	13,84	8,95
Colombia	5,24	5,93
España	3,73	1,53
Brasil	5,65	5,40
EEUU	10,22	6,80
Otros Países	2,14	2,28
Total derechos distribuidos	100,00	100,00

8. OBRAS DE TV ABIERTA CON MAYOR DISTRIBUCIÓN

Son los programas emitidos durante el año 2014 y que corresponden al proceso de reparto 2015.

1.- Las 10 obras chilenas con mayor reparto, emitidas durante el año 2014/(Todas las Categorías)

Título	Canal emisor
Morandé con Compañía	Mega
Vuelve Temprano	TVN
El Amor lo Manejo Yo	TVN
Casado con Hijos	Mega
Lo que Callamos las Mujeres	CHV
Secretos en el Jardín	Canal 13
Mamá Mechona	Canal 13
Chipe Libre	Canal 13
Somos los Carmona	TVN
No Abras la Puerta	TVN

2.- Las 10 teleseries chilenas con mayor reparto, emitidas durante el año 2014

Título	Canal emisor
Vuelve Temprano	TVN
El Amor lo Manejo Yo	TVN
Secretos en el Jardín	Canal 13
Mamá Mechona	Canal 13
Chipe Libre	Canal 13
Pitucas sin Lucas	Mega
Somos los Carmona	TVN
No Abras la Puerta	TVN
Las 2 Carolinas	CHV
Volver a Amar	TVN
El Regreso	TVN
Valió la Pena	Canal 13

3.- Las 5 series continuas chilenas con mayor reparto y emitidas durante el año 2014 (Series con continuidad argumental)

Título	Canal emisor
Casado con Hijos	Mega
Los 80, 7ª Temporada	Canal 13
Los 80, 6ª Temporda	Canal 13
Sudamerican Rockers	CHV
Pulseras Rojas	TVN

4.- Las 5 series incontinuas chilenas con mayor reparto y emitidas durante el año 2014 (Series sin continuidad argumental)

Título	Canal emisor
Lo que Callamos las Mujeres	CHV
Infieles	CHV
La Canción de tu Vida	TVN
Cesantes	CHV
Cartas de Mujer	CHV

5.- Las 5 mini series chilenas con mayor reparto y emitidas durante el año 2014

Título	Canal emisor
Los Archivos del Cardenal	TVN
No, La Serie	TVN
12 Días que Estremecieron a Chile	CHV
Ecos del Desierto	CHV
Adiós al 7° de Línea	Mega

6.- Las 10 películas con mayor reparto 2014

Título	Canal emisor
Stefan vs. Kramer	CHV
El Chacotero Sentimental	TVN
Mamá ya Creci	TVN
Machuca	TVN
3:34 Terremoto en Chile	CHV
La Nana	TVN
La Esmeralda 1879	TVN
Violeta se fué a los Cielos	CHV
No, La Película	TVN
Taxi para Tres	TVN

7.- Las 10 obras extranjeras con mayor importe

Título	País Produccion	Canal emisor
A Corazón Abierto	Colombia	Mega
El Cuerpo del Deseo	Colombia	CHV
Rastros de Mentiras	Brasil	Canal 13
La Guerrera	Brasil	Canal 13
El Secreto de Puente Viejo	España	TVN
El Chavo de Ocho	México	Mega
Lo que la Vida me Robó	México	Mega
Fuego en la Sangre	México	Mega
Soy tu Dueña	México	Mega
La Favorita	Brasil	Canal 13

8.- Países con mayor importe de derechos de voz

Título	Canal emisor
EE.UU.	129.350.965
Turquía	65.082.011
Brasil	22.178.640
Canadá	3.691.144
Gran Bretaña	1.862.208

9.- Obras con doblaje chileno con mayor reparto de derechos por título de obra y país de producción

Título	País Producción	Canal emisor
Las Mil y Una Noches	Turquía	Mega
Fatmagul	Turquía	Mega
Amor Prohibido	Turquía	Canal 13

9. PELÍCULAS EN SALAS DE CINE CON MAYOR DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS

Dado que el año 2015 se efectuó un reparto extraordinario por emisión de obras en salas de cine, estas son las películas emitidas durante el periodo Noviembre 2009 a Diciembre 2014 y que corresponden al proceso de reparto 2015.

1.- Las 10 películas con mayor reparto exhibidas entre el 2009 - 2014

Título	Año Emisión
Stefan vs. Kramer	2012
Ciudadano Kramer	2014
Barrio Universitario	2013
Violeta se fue a los Cielos	2011
No, La Película	2012
Fuerzas Especiales	2014
Que Pena tu Familia	2013
Gloria	2013
Que Pena tu Boda	2011
3:34 Terremoto en Chile	2011

2.- Las 10 películas con mayor reparto exhibidas en el año 2014

Título	Año Emisión
Ciudadano Kramer	2014
Fuerzas Especiales	2014
Mamá ya Crecí	2014
Brillantes	2014
Video Club	2014
Un Concierto Inolvidable	2014
Neruda	2014
Maldito Amor	2014
La Danza de la Realidad	2014
Las Analfabetas	2014

ESTADOS FINANCIEROS





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de Corporación de Actores de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Corporación de Actores de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios de patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

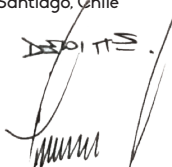
Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación de Actores de Chile al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para Pymes).

Mayo 2, 2016
Santiago, Chile


Julio Valenzuela Cid

CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014.

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	5	46.606	95.811
Activos financieros corrientes	6	6.559.310	4.546.159
Deudores por comunicación pública y otras cuentas por cobrar	7	471.005	590.631
Activos por impuestos corrientes	8	2.627	3.418
Total activos corrientes		7.079.548	5.236.019
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones contabilizadas bajo el método del costo	9	10.000	10.000
Propiedad, planta y equipos	10	722.696	693.166
Total activos no corrientes		732.696	703.166
TOTAL ACTIVOS		7.812.244	5.939.185

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros	11	7.030	6.882
Derechos de intérpretes audiovisuales	12	6.531.432	4.918.243
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	41.786	18.806
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	14	98.006	22.120
Pasivos por impuestos y retenciones	15	4.534	4.084
Provisión por beneficios a los empleados		4.817	2.928
Total pasivos corrientes		6.687.605	4.973.063
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros	11	117.633	119.789
Derechos de intérpretes audiovisuales	12	345.436	231.232
Total pasivos no corriente		463.069	351.021
PATRIMONIO NETO:			
Capital pagado	22	2.180	2.180
Otras reservas		15.192	15.192
Superávit acumulados		644.198	597.729
Total patrimonio neto.		661.570	615.101
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		7.812.244	5.939.185

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16	190.260	235.752
Costos de operación	17	(286.938)	(284.068)
Ganancia (Pérdida) Bruta		96.678	48.316
Consumos y gastos generales	18	(15.620)	(28.271)
Beneficios entregados a socios	18	(41)	(9.950)
Ingresos financieros	19	210.351	248.083
Costos financieros	19	(26.826)	(17.651)
Diferencias de cambio y unidades de reajuste	20	(2.866)	132
Otras ganancias (pérdidas)	21	-	(4.059)
Depreciación y castigo activo fijo		(21.502)	(16.524)
Superávit antes de impuestos		46.818	123.444
Gasto por impuestos a las ganancias		(350)	(916)
SUPERÁVIT DEL AÑO		46.468	122.528

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	CAPITAL PAGADO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	SUPERÁVIT ACUMULADOS M\$	TOTAL PATRIMONIO NETO M\$
Saldo Inicial 01/01/2015		2.180	15.192	597.730	615.102
Resultado integral: Superávit del año		-	-	46.468	46.468
SALDO FINAL 31/12/2015	22	2.180	15.192	644.198	661.570

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	Nota N°	CAPITAL PAGADO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	SUPERÁVIT ACUMULADOS M\$	TOTAL PATRIMONIO NETO M\$
Saldo Inicial 01/01/2014		2.180	15.192	475.201	492.573
Resultado integral: Superávit del año		-	-	122.528	122.528
SALDO FINAL 31/12/2014	22	2.180	15.192	597.729	615.101

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Recaudación por derechos de intérpretes audiovisuales		3.337.890	2.946.905
Pagos por remuneraciones, leyes sociales y otros gastos del personal	17	(198.444)	(169.095)
Pagos por servicios profesionales	17	(25.577)	(34.850)
Pagos por asambleas y consejo directivo	17	(2.732)	(3.746)
Pagos por gastos de reparto y recaudación	17	(7.862)	(8.995)
Pagos por servicios de informática y comunicaciones	17	(35.970)	(24.994)
Recaudación (pagos) por relaciones con entidades nacionales y extranjeras	17	(15.574)	(14.319)
Pagos por promoción y difusión	17	(779)	(28.069)
Pagos por reparto a socios nacionales		(1.025.911)	(816.235)
Pagos por reparto a socios extranjeros		(139.153)	-
Otros pagos operacionales	17	(15.620)	(28.271)
Impuestos pagados		(2.977)	(4.355)
Otros cargos (abonos que no representan flujo de efectivo)		167.328	(364.361)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2.034.619	1.449.615
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Otros ingresos provenientes de inversiones		210.351	248.083
Otros (pagos) ingresos no operacionales		(41)	(9.950)
Pago aporte de capital a Fundación Gestionarte		-	(10.000)
Aporte anual a Fundación Gestionarte		(133.746)	(38.797)
Pagos realizados por cuenta de la Fundación Gestionarte		(57.860)	(16.677)
Otros cargos (abonos que no representan flujo de efectivo)		(24.368)	(20.689)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FUERA DE LA OPERACIÓN		5.664	151.970
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Flujos neto originado por inversiones financieras		(2.013.151)	(1.453.711)
Mejoras para rehabilitación nueva sede, compra de equipos, muebles y otros		(51.145)	(221.512)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.064.296)	(1.675.223)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pago de préstamos por leasing		(13.864)	(13.282)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(13.864)	(13.282)
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	(49.205)	(86.920)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		95.811	182.731
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	5	46.606	(95.811)

CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (En miles de pesos)

1.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

La Corporación de Actores de Chile (en adelante la "Corporación"), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes decretos y escrituras:

- ➔ Decreto Supremo N° 142, otorgado por el Ministerio de Justicia el 2 de Febrero de 1993, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de Agosto del mismo año;
- ➔ Decreto Supremo N° 977, otorgado por el Ministerio de Justicia el 27 de Septiembre de 1996, publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de Octubre del mismo año;
- ➔ Decreto Supremo N° 940, otorgado por el Ministerio de Justicia el 15 de Octubre de 2002, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de Noviembre del mismo año;
- ➔ Decreto Supremo N° 3.052, otorgado por el Ministerio de Justicia el 13 de Agosto de 2009, publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de agosto del mismo año;
- ➔ Y mediante Escritura Pública de fecha 4 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de Lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, en la cual se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la Corporación.

La Corporación, es una entidad de gestión colectiva de derechos de autor y conexos al amparo de los artículos 91 y siguientes de la Ley N° 17.336, de Propiedad Intelectual, y la Ley N° 20.243, que establece normas sobre los derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas en formato audiovisual; siendo la única institución autorizada por el Estado de Chile para realizar las actividades de gestión colectiva de los derechos de estos intérpretes. Todo esto, conforme lo dispuesto por el Ministerio de Educación mediante Resolución Exenta N° 8061, de fecha 26 de Diciembre de 1995, publicada en el Diario Oficial el 9 de Enero del mismo año y Resolución Exenta N° 7.253 de fecha 19 de Octubre de 2009, publicada en el Diario Oficial el 24 de Octubre del mismo año.

2.- OBJETO DE LA CORPORACIÓN

El objeto de la Corporación es:

- ➔ Velar por la protección de los derechos de los actores, artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales, y sus derechohabientes, asociados o administrados, para efectos de la recaudación, administración y defensa en el país y en el extranjero, de todos los derechos de intérprete o conexos que le han encomendado en administración y que se encuentran regulados en las leyes 17.336 y 20.243.
- ➔ Conceder o denegar la autorización para la utilización en público de su repertorio, constituido por las representaciones, interpretaciones o ejecuciones de sus socios fijados en cualquier medio audiovisual.
- ➔ Recaudar las remuneraciones reconocidas a los actores, artistas intérpretes y ejecutantes en audiovisual, y sus derechohabientes, así como la percepción de las indemnizaciones por el uso no autorizado de su repertorio.
- ➔ Establecer tarifas generales que determinen la remuneración exigible por las distintas utilidades del repertorio y celebrar contratos generales con usuarios u asociaciones de usuarios.
- ➔ Celebrar contratos de colaboración y reciprocidad con entidades o personas del país o del extranjero, por la defensa, recaudación y administración de los derechos de propiedad intelectual de sus socios.
- ➔ Gestionar ante los poderes públicos y autoridades competentes el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones que consagren el respeto de los derechos de los actores, artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales.
- ➔ Promover actividades o servicios de carácter asistencial en beneficio de sus socios, de estímulo a la creación y producción, al más alto nivel, de las manifestaciones artísticas, de formación y capacitación de los actores nacionales.

3.- BASE DE PREPARACIÓN

3.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Están presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación de Actores de Chile, al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

3.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación de Actores de Chile, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

3.3 Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por derechos de propiedad intelectual y cuentas por cobrar a otros, sean éstas facturadas o no facturadas.
 - El uso de buenas prácticas en entidades de gestión colectiva para estimar reclamaciones de los intérpretes de ejecuciones audiovisuales en la liquidación de sus derechos.
 - La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Cálculo de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.

- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.4 Estados financieros presentados

- **Estado de Situación Financiera** - En el estado de situación financiera de la Corporación de Actores de Chile, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- **Estado de Resultados Integrales** - Corporación de Actores de Chile ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.
- **Estado de Flujo de Efectivo** - Corporación de Actores de Chile ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto** - El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

3.5 Políticas contables aplicadas

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

- **a. Período contable** - Los presentes estados financieros de la Corporación de Actores de Chile, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

- ➔ **b. Moneda funcional** - Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación. La moneda funcional de la Corporación es el peso chileno. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno, son considerados como moneda extranjera.
- ➔ **c. Bases de conversión** - Los activos y pasivos de la Corporación denominados en unidades de fomento (U.F.), Dólar (USD) o en otra moneda extranjera son valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste o correspondiente moneda extranjera publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajustes y de las monedas extranjeras utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Corporación son los siguientes:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Dólar estadounidense (USD)	710,16	606,75
Euro (EUR)	774,61	738,05
Unidad de fomento (U.F.)	25.629,09	24.627,10

Las diferencias de cambio y reajustes se registran en los resultados.

- ➔ **d. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.
- ➔ **e. Impuesto a la renta e impuestos diferidos** - El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Los impuestos diferidos son reconocidos por diferencias temporarias entre el importe en libros de activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base imponible utilizada en el cálculo de la utilidad imponible.

Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen por todas las diferencias temporarias en la medida que

sea probable que existan ganancias tributarias futuras contra las cuales se puedan deducir dichas diferencias temporarias. Los pasivos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias. Dichos impuestos activos y pasivos diferidos no pueden ser reconocidos si las diferencias temporarias se derivan del reconocimiento inicial (distintos a casos de combinaciones de negocios) de activos y pasivos en una transacción que no afecten ni la utilidad gravable ni la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles las suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan en base a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, en base a los tipos impositivos y leyes fiscales que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la Ley N°20.780. Esta Ley establece el alza progresiva de la tasa de Impuesto a la Renta a contar del año 2015 y establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la que la compañía espera que, al final del periodo que se informa, se recupera o liquida el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

- **f. Propiedad, planta y equipos** – Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga a resultados a lo largo de su vida útil estimada para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipos se utilizan las siguientes vidas útiles promedio:

Vida útil financiera	VIDA ÚTIL FINANCIERA AÑOS
Equipos de oficina	6
Muebles, útiles y enseres	7
Instalaciones	10
Construcciones	50

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las Obras en curso se traspasan a Propiedad, planta y equipo una vez terminadas las obras y cuando se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

- **g. Deterioro del valor de los activos** – En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrales. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo

(grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

- **h. Efectivo y equivalente** – El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

- **i. Deudores por comunicación pública y otras cuentas por cobrar** – La recaudación por cuenta de los intérpretes de ejecuciones audiovisuales se realizan en condiciones normales y de acuerdo a los contratos suscritos para estos fines de acuerdo a la Ley N° 20.243 y la Ley N° 17.336. Se registran derechos devengados.

Al final de cada período, sobre el que se informa, los importes en libro de estos deudores, facturados o no facturados, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no puedan ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor.

- **j. Intereses bancarios** – Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

- **k. Acreedores comerciales** – Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierte a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

- **l. Provisiones** – Las provisiones son reconocidas por la Corporación cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe sea estimado de forma fiable.

- **m. Beneficio a los trabajadores** – Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconoce en resultados sobre base devengada, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con éstos.

➔ **n. Diferencia de cambio** - Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

➔ **o. Reconocimiento de ingresos** - La Corporación tiene a su cargo la recaudación devengada por la comunicación pública de las interpretaciones artísticas fijadas en formatos audiovisuales y el reparto de las sumas recaudadas entre los titulares de estos derechos, conforme a lo dispuesto en los estatutos, legislación aplicable y reglamentos internos que sean aplicables. Los recursos con que cuenta la Corporación equivalen a la aplicación de un porcentaje aplicado sobre la recaudación, conforme a lo estipulado en el artículo 93 letra c de la Ley N° 17.336, sobre propiedad intelectual. De acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual esta tasa puede ser hasta un 30% anual.

El Consejo Directivo, autorizó que la tasa máxima para el ejercicio 2015 fuera un 11%, la tasa finalmente efectiva aplicada fue de un 5,7 % anual, (8,0 % en 2014).

➔ **p. Inversiones en subsidiaria** - La inversión en subsidiaria, se contabiliza al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Corporación y se incluyen en otras ganancias.

➔ **q. Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado por la Corporación. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Corporación al valor razonable de la propiedad arrendada al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Mientras el activo arrendado no esté en uso, los cargos financieros se agregan al valor del activo no produciendo efectos en la

medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Corporación.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

4.- NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITE DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIFF para Pymes	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada de Modificaciones de 2015 a la NIIF para las PYMES (NIIF para las PYMES).

5.- EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	34.978	82.046
Cuenta corriente bancaria US\$	11.528	13.665
Caja	100	100
Totales	46.606	95.811

El efectivo y efectivo equivalente es mantenido para propósitos de cumplir con compromisos de caja a corto plazo más que para inversión u otro propósito.

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

6.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES (INVERSIONES)

Las inversiones que la Corporación mantiene al 31 de diciembre de 2015 y 2014, distintos a efectivo y equivalente de efectivo, corresponden a valores en fondos mutuos en renta fija en pesos y UF, y un depósito a plazo, el detalle es el siguiente:

Inversiones	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Banco de Crédito e Inversiones (Fondos Mutuos)	2.270.443	2.247.415
Larrain Vial (Renta Fija)	2.207.212	1.670.155
Larrain Vial (Fondos de Inversión)	1.430.673	-
Larrain Vial (Fondos Mutuos)	399.830	440.477
Larrain Vial (Depósitos a Plazo)	251.152	188.112
Totales	6.559.310	4.546.159

Estas inversiones pueden ser rápidamente convertibles a un monto conocido de acuerdo al valor de las cuotas de los fondos mutuos o al valor presente de los instrumentos de renta fija que puedan tener los fondos.

La Corporación invierte los fondos recaudados hasta el momento en que se realiza el proceso de reparto y liquidación de los derechos de los intérpretes. Estos fondos son invertidos en instrumentos financieros, cuyo riesgo es conservador, los ingresos ganados financian parte de las operaciones y gestión de la Corporación.

7.- DEUDAS POR COMUNICACIÓN PÚBLICA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores por comunicación pública de emisiones	470.978	586.381
Otras cuentas por cobrar	27	4.250
Totales	471.005	590.631

La Corporación mantiene convenios de tarifas en distintos usuarios de emisiones audiovisuales, estos contratos están pactados en pesos o UF.

8.- ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pagos provisionales mensuales	2.977	4.335
Provisión impuesto renta y artículo 21	(350)	(917)
Totales	2.627	3.418

Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria

Con fecha 15 de diciembre de 2015 fue presentado al Congreso un Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria que tiene por objetivos simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las sociedades siempre deberán tributar conforme a la modalidad del Sistema Semi Integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 22,5% en 2015, 24% en 2016, 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

Recientemente se promulgó la Ley de Simplificación de Reforma Tributaria que entre otras materias restringe la adopción del Sistema atribuido a cierto tipo de empresas (Empresas Individuales, Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Sociedades de personas y comunidades, conformadas exclusivamente por personas naturales con domicilio o residencia en Chile y/o contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile, Sociedades por Acción (SPA) conformadas exclusivamente por personas naturales con domicilio o residencia en Chile, y/o contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile, Contribuyentes del artículo 58 N° 1 de Ley de la Renta (establecimientos permanentes situados en Chile).

9.- INVERSIONES CONTABILIZADAS BAJO EL MÉTODO DEL COSTO

El detalle de las inversiones es el siguiente:

Nombre sociedad	RELACIÓN	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Fundación Gestionarte	Subsidiaria	10.000	10.000
Total		10.000	10.000

La Corporación es el socio fundador de la Fundación Gestionarte, cuya personalidad jurídica fue concedida con fecha 19 de Marzo de 2013. De acuerdo a los estatutos de la Fundación su patrimonio es de M\$10.000, el cual fue aportado en Octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

La Fundación fue constituida para ejecutar los objetivos relacionados principalmente con promover y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial, desarrollo profesional y promocional en beneficio de los artistas, intérpretes y ejecutantes del medio audiovisual que se encuentran inscritos en la Corporación, así como también prestar ayuda a los mismos cuando se encuentren en situaciones de necesidad. Adicionalmente, y entre otros objetivos fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual y la

gestión, divulgación, investigación e intercambio de acciones y conocimientos sobre la profesión artística.

Con fecha 1º de Septiembre de 2015 en asamblea general extraordinaria de socios de la Corporación se aprobó un fondo anual equivalente hasta un 10% sobre la recaudación anual por los derechos de propiedad intelectual.

Durante el año 2015 y de acuerdo a las necesidades de la Fundación el aporte fue de M\$133.746.- que representó un 3,59% de la recaudación de ese año. En el 2014 el aporte fue de M\$38.797.- con una tasa de un 1,66%.

10.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a. La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Propiedad, planta y equipos, bruto	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Equipos computacionales e intangibles asociados	28.586	22.992
Muebles, útiles y enseres	44.171	42.733
Terreno en arrendamiento en leasing	179.787	179.787
Construcciones en leasing	473.049	427.135
Instalaciones	38.580	38.580
Total Propiedad, planta y equipos	764.173	711.227

Depreciación acumulada	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Equipos computacionales e intangibles asociados	(15.181)	(10.388)
Muebles, útiles y enseres	(8.813)	(2.542)
Construcciones en leasing	(12.033)	(3.539)
Instalaciones	(5.450)	(1.592)
Total depreciación acumulada	(41.477)	(18.061)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS	722.696	693.166

b. Los movimientos de la propiedad, planta y equipo durante el año 2015 y 2014 son los siguientes:

	Equipos de oficina y asociados M\$	Muebles, útiles y enseres M\$	Terreno en leasing M\$	Construcciones en leasing M\$	Instalaciones M\$	TOTAL
Saldo inicial al 1° de enero de 2015	12.586	40.209	179.787	423.596	36.988	693.166
Adiciones	3.693	1.438	-	45.914	-	51.045
Gasto por depreciación	(2.874)	(6.289)	-	(8.494)	(3.858)	(21.515)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	13.405	35.358	179.787	461.016	33.130	722.696

	Equipos de oficina y asociados M\$	Muebles, útiles y enseres M\$	Terreno en leasing M\$	Construcciones en leasing M\$	Instalaciones M\$	TOTAL
Saldo inicial al 1° de enero de 2014	14.799	663	177.158	295.559	-	488.179
Adiciones	5.992	42.733	2.629	131.576	38.580	221.510
Ventas y castigos de activo fijo	(5.111)	(663)	-	-	-	(5.774)
Gasto por depreciación	(3.094)	(2.524)	-	(3.539)	(1.592)	(10.749)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	12.586	40.209	179.787	423.596	36.988	693.166

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Corporación no mantiene bienes del activo fijo significativos depreciados y que se encuentren en uso.

en la propiedad ubicada en Av. el Cerro 0738, Providencia, en Julio de 2014 se concluyeron el proceso de construcción y remodelación de la nueva sede y a contar de ese momento se llevan a resultados su depreciación.

Los Activos en Leasing corresponden a las inversiones realizadas

11.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes con sus respectivos intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Entidad	Moneda	31.12.2015			31.12.2014		
		Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$
Capital	UF	14.184	156.026	170.210	13.630	163.555	177.185
Intereses diferidos	UF	(7.154)	(38.393)	(45.547)	(6.748)	(43.766)	(50.514)
Totales		7.030	117.633	124.663	6.882	119.789	126.671

La Corporación tiene un contrato de arrendamiento financiero con el Banco del Estado, cuya cuota mensual asciende a UF46,12 bajo las condiciones de arrendamiento financiero. Este contrato fue suscrito en diciembre de 2012 a 15 años plazo.

b) El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes con sus respectivos vencimientos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
En un año	7.030	6.882
Entre uno y cinco años	34.893	40.645
Más de cinco años	82.740	79.144
Totales	124.663	126.671

12.- DERECHOS DE INTÉRPRETES AUDIOVISUALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de los derechos de intérpretes por pagar es la siguiente:

Corriente	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Recaudación por liquidar año actual	2.676.299	2.114.695
Derechos por pagar intérpretes nacionales repartos años anteriores	528.603	436.869
Derechos por pagar intérpretes extranjeros repartos años anteriores	1.500.316	863.316
Derechos por pagar doblajistas nacionales y/o extranjeros repartos años anteriores	662.603	495.506
Otros valores recaudados años anteriores por liquidar	147.891	378.872
Reserva de derechos por pagar canales de TV cable años anteriores	838.851	520.877
Reservas posibles reclamaciones TV	107.693	108.108
Reservas posibles reclamaciones Cine	69.176	-
Total corriente	6.531.432	4.918.243

No Corriente	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Reservas posibles reclamaciones 2013	108.603	-
Reservas posibles reclamaciones 2012	98.315	91.091
Reservas posibles reclamaciones 2011	138.518	140.141
Total no corriente	345.436	231.232
TOTAL	6.876.868	5.149.475

Para los efectos de poder atender posibles reclamos, ya sea por errores en la liquidación de derechos o por posibles cobros no identificados que en un futuro podrían llegar a ser individualizados, la Corporación estableció la constitución de reservas generales en cada proceso de liquidación ordinario.

Durante el presente ejercicio se constituyeron las mencionadas reservas, que en el caso de la televisión abierta fue por un monto que

resulta de aplicar un 5% sobre la recaudación de los operadores de dicha televisión.

En el caso de los operadores de la televisión de pago se estableció como derechos originados por la transmisión de los canales temáticos y misceláneos un 25% sobre la recaudación a repartir.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las reservas acumuladas son las siguientes:

Corrientes y no corrientes	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Para reclamaciones en liquidaciones	242.207	136.951
Para reclamaciones en misceláneos y otros TV abierta	210.922	202.391
Para reclamaciones en canales temáticos y misceláneos de TV cable	838.851	520.877
Para reclamaciones en Cine	69.176	-
TOTAL	1.361.156	860.219

Los estatutos de la Corporación, establecen ciertas normas respecto de los valores pendientes de pago una vez que han sido repartidos y liquidados, como también para los valores reservados para posibles reclamaciones. El destino final de los montos pendientes una vez transcurridos los plazos establecidos tiene que ser aprobado por el Consejo de la Corporación según las siguientes normas:

- Los derechos repartidos e identificados sus derechohabientes, no reclamados por éstos dentro del plazo de diez años desde la fecha de su reparto y liquidación.
- Los derechos repartidos y no identificados sus derechohabientes, transcurridos cinco años desde su reparto sin que hayan sido reclamados.

13.- CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de los acreedores y cuentas por pagar es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Proveedores nacionales	27.309	8.289
Honorarios por pagar	580	1.080
Otros provisiones de gastos	13.897	9.437
Totales	41.786	18.806

14.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

14.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entidades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por pagar

Rut	Sociedad	País de Origen	Moneda Transacción	Naturaleza de la Relación	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
65.075.515-4	Fundación Gestionarte	Chile	Peso chileno	Subsidiaria	98.006	22.120
Totales					98.006	22.120

b) Transacciones

Rut	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	Transacciones		Efecto resultado	
				31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
65.075.515-4	Fundación Gestionarte	Subsidiaria	Aporte anual	133.746	38.797	133.746	38.797
			Servicios profesionales	10.350	-	10.350	-
			Otros	1.200	-	1.200	-
			Aporte de capital	-	10.000	-	10.000

15.- PASIVOS POR IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

El detalle es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Retenciones del personal	4.349	1.839
Impuestos retenidos y otros por pagar	185	2.245
Totales	4.534	4.084

16.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIA

El detalle es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ingresos por administración	190.260	235.752
Total	190.260	235.752

El total de ingresos operacionales del año 2015 equivale a una tasa de administración promedio del 5,7 % anual, tasa obtenida después de deducir el total de ingresos obtenidos por inversiones y que se presentan en el estado de resultados como ingresos no operacionales. En el año 2014 la tasa de administración promedio fue de un 8,0 %.

17.- COSTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos frecuentes al 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Remuneraciones, leyes sociales y otros gastos del personal	198.444	169.095
Servicios externos	25.577	34.850
Gastos consejo y asamblea	2.732	3.746
Gastos de reparto y recaudación	7.862	8.995
Gastos informática y comunicaciones	35.970	24.994
Relación con entidades	15.574	14.319
Promoción y difusión	779	28.069
Totales	286.938	284.068

18.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y BENEFICIOS ENTREGADOS A SOCIOS.

El detalle es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Consumos y gastos generales	9.119	12.097
Arriendo de oficina	-	6.378
Contribuciones	2.334	2.231
Otros gastos	4.167	7.565
Total gastos de administración	15.620	28.271
Otros beneficios socios	41	9.950
Total beneficios otorgados a socios	41	9.950

19.- INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Interés ganado en inversiones en fondos mutuos y otros.	210.351	248.083
Total	210.351	248.083

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Comisión por transacciones en fondos mutuos y otros. (1)	19.248	14.372
Otros cargos financieros	7.578	3.279
Total	26.826	17.651

(1) La Corporación paga a Larraín Vial una comisión por la administración de una cartera de inversiones con un nivel de riesgo conservador.

20.- DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDAD DE REAJUSTE

El detalle es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Diferencia por cambio por US\$	2.048	1.987
Reajustes por cambio arriendos financieros (U.F.)	(5.010)	(1.855)
Otros activos	96	-
Total	(2.866)	4.084

21.- OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pérdida por castigo de valores por cobrar	-	(4.059)
Totales	-	(4.059)

22.- PATRIMONIO

- **a. Capital** – Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado de la Corporación asciende a M\$2.180.-
- **b. Otras reservas** – Acumula la corrección monetaria del patrimonio hasta el periodo de convergencia a NIIF para PYMES.
- **c. Superávit** – El superávit del año 2015 y 2014 que asciende a M\$46.468. y M\$122.528 respectivamente, se han invertido principalmente en compras de equipos computacionales y en la adquisición y habilitación de la nueva sede de la Corporación. Los montos invertidos en la sede ascienden a M\$ 51.045. y M\$ 221.510, respectivamente en cada año (ver Nota 10).

23.- CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

→ a. Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2015, según la Administración y su asesor legal no existen juicios o contingencias que puedan presentar un alto riesgo de pérdida para la Corporación, por lo que no es necesario registrar una provisión.

→ b. Garantías y compromisos:

Al 31 de diciembre 2015, no existen garantías distintas a las informadas en los estados financieros.

24.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la posición económica y/o la interpretación de los mismos.

25.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 2 de mayo del 2016, estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo y la Administración y autorizados para su emisión.

INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

La Comisión Revisora de Cuentas informa que, en el cumplimiento de sus funciones ha revisado las partidas contables, estados financieros y ha comprobado que ellas se ajustan a los ítem contemplados en el presupuesto y aprueba, en consecuencia, el BALANCE GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE, correspondiente al año 2015.



Sr. Patricio Achurra G.



Sra. Liliana Brescia C.



Sra. Sylvia Hernández G.



Sr. Gonzalo Robles G.

FUNDACIÓN
GESTIONARTE



QUIÉNES SOMOS



La Fundación Gestionarte se constituyó en la Sesión Extraordinaria de Socios del 1 de septiembre de 2014, y en sus primeros meses de existencia se diseñó un ambicioso plan de actividades conducente a visibilizar nuestro rol asistencial, social y cultural, el que a contar del 2015 se materializó en una serie de iniciativas cuyos resultados nos llenan de orgullo.

Durante mucho tiempo Chileactores deseó tener un sello que permitiera responder a las necesidades sociales y promocionales de nuestros miembros. Por ello, desarrollamos distintas líneas de acción: la orientación familiar e individual, los beneficios sociales (que incluyen pensiones de vejez, asignación por educación, natalidad

y mortalidad, además de un reparto mínimo asegurado), de salud (asistencia de urgencias domiciliarias, fondo de emergencias médicas, ayuda de insumos ortopédicos e inscripción en el Fondo Nacional de Salud, Fonasa). Estos servicios buscan responder a las inquietudes de nuestros miembros y se constituyen en ayudas concretas de



acuerdo a la propia definición inicial: "La Fundación Gestionarte nace con el propósito de fomentar acciones de promoción y formación, proveer directamente servicios y/o prestar ayuda a personas de escasos recursos, que se encuentren en situaciones de necesidad, pobreza o con algún tipo de discapacidad, sin hacer exclusión alguna".

El directorio de la Fundación Gestionarte está compuesto por Esperanza Silva como Presidenta, Jessica García como Directora Ejecutiva, y los directores Héctor Noguera, Luis Alarcón, Liliana Ross y el Vicepresidente de Asuntos Legales de VTR, Jorge Carey.

Durante mayo de 2016, fueron renovados dos cupos del directorio, e ingresaron Katty Kowaleczko y Ana Reeves en reemplazo de Noguera y Ross.

El programa de proyectos culturales de la Fundación Gestionarte tiene como objetivo convertir a Chileactores en una institución activa a nivel cultural, con visibilidad pública, y que sea un aporte a la diversidad cultural como también reconociendo y destacando el oficio del actor en la sociedad a través de una serie de actividades ligadas al ámbito artístico y cultural. Durante los años 2014 y 2015, VTR ha sido un gran aliado en el financiamiento de varios proyectos.



PROGRAMA DE BENEFICIOS SOCIALES

- Pensión de Vejez
- Asignación por Natalidad
- Asignación por Educación
- Asignación por Mortalidad
- Fondo de Ayuda Social
- Reparto Mínimo Asegurado
- Caja de Navidad



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR



PROGRAMA DE BENEFICIOS DE SALUD

- Asistencia de urgencias domiciliarias
- Asistencias técnicas ortopédicas
- Fondo Emergencias Médicas
- Inscripción de Fondo Nacional de Salud (FONASA)

NUESTRAS ACTIVIDADES

BECA ANA GONZÁLEZ

Cuando se inauguró la muestra "Ana González: 100 años" en el GAM, lanzamos nuestra beca en honor a la recordada actriz que inmortalizó al personaje de la "Desideria". Esta iniciativa va en ayuda de un hijo o nieto de trabajadora de casa particular y garantiza el pago del arancel completo de una carrera universitaria del área artística. Luego de una convocatoria lanzada a fines del 2015, elegimos a Maximiliano Quintana, oriundo de Temuco y estudiante de Licenciatura en Danza de la Universidad de las Américas, como el primer beneficiado con la Beca Ana González.





LIBRO DIGITAL INCLUSIVO "LA CREACIÓN"

Nuestro primer proyecto cultural como fundación, fue el libro digital "La Creación", lanzado en julio de 2015 en el GAM con apoyo y financiamiento del Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) y que reunió trece relatos y poesías originarias presentados en plataformas inclusivas, para llevar a personas que puedan utilizar sus cinco sentidos a vivenciar la experiencia de una persona con discapacidad visual y auditiva. Alojados en la web www.learmostodosjuntos.cl, se pueden leer obras de Pablo Neruda, Vicente Huidobro y relatos kawashkar y tehuelche, entre otros. Los textos fueron narrados por Héctor Noguera, Néstor Cantillana, Claudia Cabezas y José Soza, entre varios actores. Se trata de un libro interactivo con múltiples plataformas que combina música, audiodescripción, narraciones, lengua de señas e ilustraciones. El proyecto fue narrado por nuestro vicepresidente Alejandro Trejo y el consejero Álvaro Espinoza fue el director artístico.





CICLO DE CINE CHILENO INCLUSIVO

Uno de nuestros proyectos más queridos fue el Ciclo de Cine Chileno Inclusivo con el que quisimos aportar al acceso igualitario a la cultura. Para ello, adaptamos 10 clásicos del cine chileno a tres formatos: lengua de señas chilena, audiodescripción y subtítulos descriptivos, pensando en audiencias con capacidades distintas, tanto visuales como auditivas. Entre las cintas figuran títulos emblemáticos como El chacal de Nahueltoro, Julio comienza en julio, La luna en el espejo y La frontera. Patrocinado por la Cineteca Nacional, el programa se lanzó el 15 de diciembre de 2015 y desde abril de este año contempla exhibiciones gratuitas cada viernes, con una cinta al mes. Además serán presentadas en once ciudades del país. Con este programa, buscamos crear una nueva conciencia cultural inclusiva que permita criterios de accesibilidad universal al patrimonio audiovisual chileno.



10 Clásicos Chilenos
con lengua de señas, subtítulos y audiodescripción

DESDE MAYO DE 2016 A FEBRERO DE 2017 • ENTRADA GRATUITA

Exhibición en Cineteca Nacional y a través de su red de salas a lo largo del país

LA PASTA DEL REBELDE	LA FRONTERA	DAWSON	LOS MUJERES DE LA GUERRA	LA LUNA EN EL ESPEJO
LA LUNA EN EL ESPEJO	EL CHACAL DE NAHUeltoro	LA LUNA EN EL ESPEJO	LA LUNA EN EL ESPEJO	LA LUNA EN EL ESPEJO

Revisa la programación mensual en: www.chileactores.cl @chileactores.7 @chileactores

www.cinetecanacional.cl (Plaza de la Ciudadanía 26, Metro La Moneda)

OBRA TUTÚ EN CICLO FAMFEST

Como una actividad pensada para las vacaciones de invierno de los hijos de nuestros socios, en julio ofrecimos 200 entradas para que las familias pudieran asistir a la obra holandesa Tu Tú, la que se presentó en Teatro Mori Parque Arauco dentro del Festival Famfest 2015. Fue una ocasión especial para que hijos y nietos de nuestros socios disfrutaran de una obra de alto nivel artístico, que combinó objetos, teatro y música en vivo.



ÁREA ASISTENCIAL

Ofrecemos a nuestros socios un fondo social compuesto de tres programas que entregan orientaciones, soluciones sociales y beneficios, atendiendo a las necesidades y la realidad de todos ellos.





¿CÓMO OPTAR A LOS BENEFICIOS?



Antigüedad
(1 AÑO)



Enviar
formulario



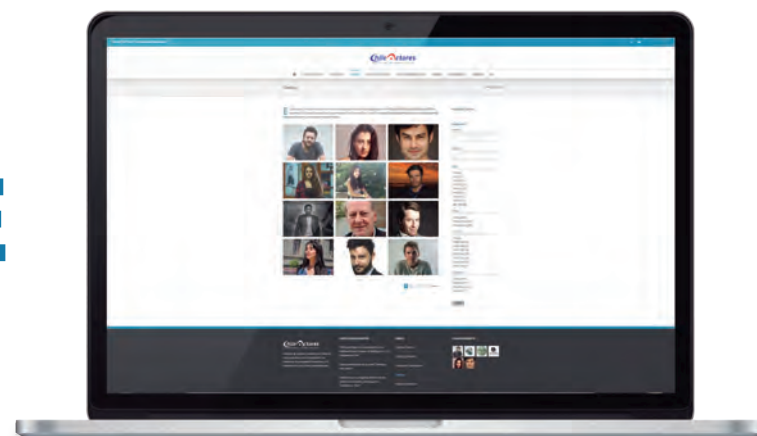
Evaluación
de comisión

ÁREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS EN DESARROLLO

Conscientes de la inestabilidad laboral de la profesión, tenemos iniciativas de promoción y desarrollo que incluye programas de formación y promoción cultural, junto a servicios como el Casting on line y Bolsa de servicios.



CASTING ONLINE



CAPACITACIÓN

TALLER DE GUIÓN

La necesidad de formar buenos guionistas y dar otras alternativas de desarrollo profesional para nuestros socios, nos motivó a ofrecer un curso de introducción al guión que generó gran interés entre nuestros miembros. Así fue como en agosto del año pasado se dio inicio a nuestro primer Taller de Guión para 16 asistentes, dictado por la profesora cubana Aliú García y con duración de 12 clases en 3 meses. Debido a su buena recepción, el curso continuó en una segunda etapa en un taller de guiones nivel avanzado para el 2016 y actualmente se está impartiendo con los mismos alumnos..



TALLER DE EMPRENDIMIENTO

Junto a la Fundación Simón de Cirene, especialista en programas de desarrollo de pymes, ofrecimos un taller intensivo de emprendimiento llamado "Atrévete a crecer", donde se entregaron las herramientas básicas para levantar proyectos laborales paralelos a la actuación. En seis sesiones, los 22 inscritos pudieron manejar conceptos de formulación, presupuesto y planes de negocios, entre otros ramos. Fue tal el éxito, que en el presente año se abrió una nueva convocatoria y debido al interés de los miembros, se está realizando en dos cursos simultáneos.



CURSOS DE INGLÉS

De acuerdo a las necesidades de nuestros socios, este fue nuestro primer taller, en el que impartimos clases en cuatro niveles (Básico, dos de intermedio y nivel avanzado) junto al profesor Andrés Chacana y donde se inscribieron 44 alumnos. El resultado del curso fue muy valorado por los asistentes y tuvo una duración de 10 meses.

El éxito de los talleres se basó en un sistema flexible de asistencia que permitió a los alumnos poder alternarlos con sus respectivos trabajos. La buena acogida de estos ciclos posibilitó ampliar la convocatoria a cinco nuevos cursos (dos del nivel básico, dos del intermedio y uno del avanzado), que comenzaron a operar durante el 2016 con 62 postulantes.

LENGUA DE SEÑAS

Este taller fue realizado por la Asociación de Sordos de Chile durante el primer semestre del 2015. Entregamos 9 becas a socios que les permitió aprender la Lengua de Señas chilena, una herramienta muy valorada para expandir sus horizontes laborales.





ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS CHILENA
DESDE 1991 DERRIBANDO BARRERAS DE COMUNICACIÓN

Curso de LENGUA DE SEÑAS CHILENA
INVIERNO 2015 SANTIAGO

ESTE CURSO ESTÁ DIRIGIDO A TODO PÚBLICO EN GENERAL

PRIMER NIVEL INTENSIVO BÁSICO
60 horas pedagógicas

HORARIO E INICIO DE CLASES
Martes, Jueves y Viernes de 19.00 a 21.30 hrs
INICIA EL DÍA MARTES 02 DE JUNIO A LAS 18.30 HRS

Término de clases: A mediados del mes de Julio 2015
Lugar: Asociación de Sordos de Chile
Dirección: Avda. José Pedro Alessandri 1251
Ñuñoa (Macul con Grecia)

NUESTROS NÚMEROS

BENEFICIOS POR ASIGNACIONES SOCIALES



6
PENSIONES
DE VEJEZ



5
SUBSIDIOS
POR
NATALIDAD



19
REGALOS
DE AJUARES



1
APOORTE
POR
MORTALIDAD



40
REPARTO
MÍNIMO
GARANTIZADO

TOTAL
BENEFICIADOS **71**

BENEFICIOS POR AYUDAS SOCIALES



2
PENSIONES
EXTRAORDINARIAS



2
CASAS DE
REPOSO



1
APOORTE
FUNERARIO

TOTAL
BENEFICIADOS **5**

BENEFICIOS POR ASIGNACIONES DE SALUD



15

URGENCIAS
DOMICILIARIAS



3

AYUDAS
TÉCNICAS
DENTALES



1

AYUDA
TÉCNICA
PRÓTESIS



3

EMERGENCIAS
MEDICAMENTOS



11

INSCRIPCIONES
FONASA



1

EMERGENCIA
OPERACIÓN



2

EMERGENCIAS
OTRAS
SITUACIONES

TOTAL
BENEFICIADOS

36

BENEFICIOS PARA LA EDUCACIÓN



2

POSTGRADOS
NACIONALES



91

TALLERES
NACIONALES



1

BECA
FUERA DE
CHILE

TOTAL
BENEFICIADOS

94

OTRAS ACTIVIDADES



700

REGALOS FIN DE AÑO
(CAJA NAVIDAD)



150

INVITACIONES

TOTAL
BENEFICIADOS

850

NUMERO TOTAL BENEFICIADOS BENEFICIOS SOCIALES: **1.056**

ESTADOS FINANCIEROS





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de Fundación Gestionarte

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Fundación Gestionarte, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Gestionarte al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y el flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Mayo 6, 2016
Santiago, Chile



Julio Valenzuela Cid

FUNDACIÓN GESTIONARTE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	2015 M\$	2014 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	5	129.864	132.665
Deudores por proyectos y otras cuentas por cobrar	6	17.108	15.635
Cuentas por cobrar a empresa relacionada	7	98.006	22.120
Activos por impuestos corrientes	8	1.753	407
Total activos corrientes		246.731	170.827
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Equipos computacionales		935	-
Total activos no corrientes		935	-
TOTAL ACTIVOS		247.666	170.827

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	2015 M\$	2014 M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	42.620	20.194
Proyectos en desarrollo	10	193.777	140.356
Pasivos por impuestos y retenciones	11	977	277
TOTAL PASIVOS		237.374	160.827
PATRIMONIO:			
Capital pagado	15	10.000	10.000
Utilidad del ejercicio		292	-
TOTAL PATRIMONIO		10.292	10.000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		247.666	170.827

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACIÓN GESTIONARTE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ingresos por aportes	12	133.745	38.797
Costos de operación	13	(41.061)	(8.002)
Ganancia (pérdida) bruta		92.684	30.795
Beneficios entregados a socios	14	(75.140)	(29.871)
Gastos de promoción y difusión	14	(16.852)	(652)
Costos financieros		(301)	(272)
Diferencias de cambio y unidades de reajuste		34	-
Depreciación		(55)	-
Superávit antes de impuestos		370	-
Gasto por impuestos a las ganancias		(78)	-
SUPERÁVIT DEL AÑO		292	-

FUNDACIÓN GESTIONARTE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	CAPITAL PAGADO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	SUPERÁVIT (DEFICIT) ACUMULADOS M\$	TOTAL PATRIMONIO NETO M\$
Saldo Inicial 01/01/2015		10.000	-	-	-	10.000
Resultado integral: superávit del año		-	-	-	292	292
SALDO FINAL 31/12/2015	15	10.000	-	-	292	10.292

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	Nota N°	CAPITAL PAGADO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	TOTAL OTRAS RESERVAS M\$	SUPERÁVIT (DEFICIT) ACUMULADOS M\$	TOTAL PATRIMONIO NETO M\$
Saldo Inicial 01/01/2014		-	-	-	-	-
Aporte de capital		10.000	-	-	-	10.000
Resultado integral: superávit del año		1-	-	-	-	-
SALDO FINAL 31/12/2014	15	10.000	-	-	-	10.000

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACION GESTIONARTE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Aporte efectuado por socio fundador	12	133.745	38.797
Pagos por remuneraciones	13	(22.901)	(5.642)
Pagos por servicios profesionales	13	(12.830)	(2.334)
Pagos por comunicaciones	13	(3.937)	-
Otros pagos operacionales	13	(1.393)	(25)
Pagos por promoción y difusión	14	(16.852)	(652)
Beneficios sociales	14	(25.946)	(2.682)
Beneficios en salud	14	(13.206)	(134)
Programas de capacitación	14	(6.559)	(340)
Otros beneficios entregados a socios	14	(29.429)	(26.715)
Impuestos pagados		(78)	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		614	273

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Otros (pagos) ingresos no operacionales		(301)	(249)
Otros cargos (abono) que no representan flujo de efectivo		(57.575)	(16.325)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FUERA DE LA OPERACIÓN		(57.876)	(16.574)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Nota N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Aportes para proyectos efectuados por externos		111.605	144.050
Pago capital		-	10.000
Desembolsos en avances de proyectos y equipos computacionales		(57.144)	(3.695)
Boletas de garantía exigidas por externos		-	(1.389)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		54.461	148.966
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(2.801)	132.665
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	5	132.665	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	5	129.864	132.665

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FUNDACIÓN GESTIONARTE



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (En miles de pesos)

1.- CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Gestionarte (en adelante la "Fundación"), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes decretos y escrituras:

- ➔ Escritura Pública de constitución de fecha 25 de septiembre de 2012, suscrita en la Notaría de Santiago de don Clovis Toro Campos.
- ➔ Escritura Pública de fecha 30 de noviembre de 2012, suscrita en la Notaría de Santiago de doña Nelly Dunlop Rudolffi, que reduce el acta de la asamblea extraordinaria que modifica el nombre de la Fundación Chileactores a Fundación Gestionarte.
- ➔ Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, de fecha 19 de marzo de 2013 con el número 17.824.

Gestionarte es una fundación de beneficencia, sin fines de lucro, regida por las normas del título XXXIII del libro Primero del Código Civil, por las disposiciones contenidas en la ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública o por la disposición legal que la reemplace y por los estatutos de la misma.

De acuerdo a los estatutos de la Fundación su patrimonio es de M\$ 10.000.- el cual fue aportado en Octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

2.- OBJETO DE LA FUNDACIÓN

Los objetivos de la Fundación son:

- ➔ Promocionar y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial y promocional en beneficio de los artistas, intérpretes y ejecutantes del medio audiovisual socios de la Corporación de Actores de Chile;
- ➔ Fomentar acciones de promoción y formación de artistas, intérpretes y ejecutantes tanto en el ámbito nacional como internacional, directamente o mediante encargo o en colaboración con otras entidades, instituciones u organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines;
- ➔ Prestar ayuda a los artistas, intérpretes y ejecutantes que se encuentren en situaciones de necesidad y colaborar con entidades de carácter asistencial, con el fin de atender prestaciones sociales a favor de los artistas;
- ➔ Fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual;
- ➔ Divulgación, investigación e intercambio de conocimientos sobre la profesión artística, ya sea directamente o mediante encargo o en colaboraciones con otras entidades, instituciones u organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines; La divulgación, investigación e intercambio de conocimientos de los derechos de propiedad intelectual en general, y de aquellos que correspondan a los artistas intérpretes en concreto, así como de la importancia de las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual.

3.- BASE DE PREPARACIÓN

3.1 Bases de presentación de los Estados financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Están presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación Gestionarte, al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

3.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Fundación Gestionarte, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

3.3 Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- El uso de buenas prácticas en entidades de similar funcionamiento y objetivos.
- La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Cálculo de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.4 Estados financieros presentados

- **Estado de situación financiera** - En el estado de situación financiera de la Fundación Gestionarte, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- **Estado de resultados integrales** - Fundación Gestionarte ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.
- **Estado de flujo de efectivo** - Fundación Gestionarte ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.
- **Estado de cambios en el patrimonio neto** - El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

3.5 Políticas contables aplicadas

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

- **a. Período contable** - Los presentes estados financieros de la Fundación Gestionarte, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

- b. Moneda funcional** - Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Fundación. La moneda funcional de la Fundación es el peso chileno. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno, son considerados como moneda extranjera.
- ➔ **c. Bases de conversión** - Los activos y pasivos de la Fundación denominados en unidades de fomento (U.F.), o en otra moneda extranjera son valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste o correspondiente moneda extranjera publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajustes utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Fundación son los siguientes:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Unidad de fomento (U.F.)	25.629,09	24.627,10

Las diferencias de cambio y reajustes se registran en los resultados.

- ➔ **d. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.
- ➔ **e. Impuesto a la renta e impuestos diferidos** - El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Los impuestos diferidos son reconocidos por diferencias temporarias entre el importe en libros de activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base imponible utilizada en el cálculo de la utilidad imponible.

Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen por todas las diferencias temporarias en la medida que sea probable que existan ganancias tributarias futuras con-

tra las cuales se puedan deducir dichas diferencias temporarias. Los pasivos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias. Dichos impuestos activos y pasivos diferidos no pueden ser reconocidos si las diferencias temporarias se derivan del reconocimiento inicial (distintos a casos de combinaciones de negocios) de activos y pasivos en una transacción que no afecten ni la utilidad gravable ni la utilidad contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles las suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan en base a las tasas fiscales que se esperan aplicar en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, en base a los tipos impositivos y leyes fiscales que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de emisión de los estados financieros separados.

Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la Ley N°20.780. Esta Ley establece el alza progresiva de la tasa de Impuesto a la Renta a contar del año 2015 y establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la que la compañía espera que, al final del periodo que se informa, se recupera o liquida el importe en libros de sus activos y pasivos

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

→ **f. Deterioro del valor de los activos** - En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrales. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

→ **g. Efectivo y equivalente** - El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

→ **h. Deudores por proyectos y otras cuentas por cobrar** - Los compromisos asumidos por terceros respecto de proyectos con participación conjunta se realizan en condiciones normales y de acuerdo a las normativas creadas para dichos fondos.

Al final de cada periodo, sobre el que se informa, los importes en libro de estos deudores, facturadas o no facturadas, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor.

→ **i. Intereses bancarios** - Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en

los costos financieros.

→ **j. Acreedores comerciales** - Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierte a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

→ **k. Provisiones** - Las provisiones son reconocidas por la Fundación cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe sea estimado de forma fiable.

→ **l. Beneficios a los trabajadores** - Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconoce en resultados sobre base devengada, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con éstos.

→ **m. Diferencia de cambio** - Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

→ **n. Reconocimiento de ingresos** - La Fundación se financia con los aportes que su fundador Corporación de Actores de Chile le aporta en función de las necesidades que tiene para cubrir sus gastos operacionales, gestión administrativa y también para el financiamiento de los distintos programas de beneficios, desarrollo y de gestión cultural. En Septiembre de 2014, en asamblea extraordinaria de socios de la Corporación de Actores de Chile se aprobó entregar a la Fundación un aporte anual. Conforme a lo dispuesto en dicha asamblea, este aporte puede ser de hasta un 10% de la recaudación por derechos de propiedad intelectual que gestiona y administra la Corporación.

4.- NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF para Pymes	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada de Modificaciones de 2015 a la NIIF para las PYMES

5.- EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	129.814	132.615
Caja	50	50
Totales	129.864	132.665

El efectivo y efectivo equivalente es mantenido para propósitos de cumplir con compromisos de caja a corto plazo más que para inversión u otro propósito.

El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

6.- DEUDORES POR PROYECTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Deudores por proyectos	15.442	13.889
Boletas en garantía por proyectos	1.389	1.389
Otras cuentas por cobrar	277	357
Totales	17.108	15.635

7.- CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Nombre Sociedad	Relación	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Corporación de Actores de Chile	Fundadora	98.006	22.120

La Corporación de Actores de Chile mantiene una cuenta corriente con la Fundación de acuerdo al mandato de sus socios. Estos fondos son para su operación y el cumplimiento de los programas de asistencia social, de desarrollo y gestión cultural.

La Corporación de Actores de Chile le presta servicios de gestión administrativa, financiera-contable y comunicacional a la Fundación, por lo que le cobró servicios por M\$10.350, los que se encuentran reflejados en los costos de operación como parte de los servicios externos según se detalla en la nota 14. Adicionalmente le cobró por consumos varios un monto de M\$1.200, que se incluyen como otros gastos en los costos operacionales.

Transacciones

Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción e la transacción	Transacciones		Efecto resultado	
			31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Corporación de Actores de Chile	Fundadora	Aporte anual	133.746	38.797	133.746	38.797
		Servicios profesionales	10.350	-	(10.350)	-
		Recuperación consumos	1.200	-	(1.200)	-
		Aporte de capital	-	10.000	-	10.000

8.- ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pagos provisionales mensuales	1.831	407
Provisión impuesto renta y artículo 21	(78)	-
Totales	1.753	407

Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria

Con fecha 15 de diciembre de 2015, fue presentado al Congreso un Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria que tiene por objetivos simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como a las normas anti elusión. En lo relacionado con el sistema de tributación, la modificación propuesta considera que las sociedades siempre deberán tributar conforme a la modalidad del Sistema Semi Integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global, complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

Recientemente se promulgó la Ley de Simplificación de Reforma Tributaria, que entre otras materias restringe la adopción del Sistema atribuido a cierto tipo de empresas (Empresas Individuales, Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Sociedades de personas y comunidades, conformadas exclusivamente por

personas naturales con domicilio o residencia en Chile y/o contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile, Sociedades por Acción (SPA) conformadas exclusivamente por personas naturales con domicilio o residencia en Chile, y/o contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile, Contribuyentes del artículo 58 N° 1 de Ley de la Renta (establecimientos permanentes situados en Chile).

9.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de los acreedores y cuentas por pagar es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Proveedores nacionales	13.335	13.764
Honorarios por pagar	500	5.965
Otros provisiones de gastos	28.785	465
Totales	42.620	20.194

10.- PROYECTOS EN DESARROLLO

La Fundación tiene como objetivo realizar proyectos que sean un aporte a la comunidad tanto en el ámbito cultural, social y de calidad de vida. Estos proyectos son financiados con recursos propios y con recursos externos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de los proyectos en desarrollo y que deben ser ejecutados como plazo máximo en el año 2016 es la siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Libro ABC Diario (Legado de actores Tomo I)	53.326	64.618
Libro Inclusivo (en conjunto con SENADI)	2.856	20.189
Libro Derecho de Propiedad Intelectual	38.000	38.000
Documental Mujeres Actrices (Viejos Amores)	331	8.500
Difusión para mejorar la calidad de vida del adulto mayor	-	5.000
Programa de desarrollo para actores	800	4.000
Cine Chileno Inclusivo	33.889	-
Libro Pantalla Viva	30.800	-
Libro ABC Diario (Legado de actores Tomo II)	33.775	-
Por asignar	-	49
Totales	193.777	140.356

11.- PASIVOS POR IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

El detalle es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Impuestos y retenciones del personal	972	82
PPM por pagar	5	195
Totales	977	277

12.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 119.830.- que representa un 3,59 % de la recaudación de la Corporación realizada durante el año 2015. Adicionalmente, la Corporación aportó el 10% del reparto extranjero que se remesó durante el 2015, suma que ascendió a M\$ 13.915.- En el año 2014 el aporte fue de M\$ 38.797.- y representó un 1,66% de la recaudación para el reparto 2014.

El detalle es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Aportes desde Corporación por recaudación de derechos	133.745	38.797
Total	133.745	38.797

13.- COSTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos frecuentes al 2015 y 2014, es el siguiente:

	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Gastos de personal	22.901	5.642
Servicios externos	12.830	2.334
Gastos comunicacionales	3.937	-
Otros	1.393	26
Totales	41.061	8.002

14.- BENEFICIOS ENTREGADOS A SOCIOS Y GASTOS DE PROMOCIÓN

El detalle es el siguiente:

Beneficios Sociales:	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pensiones de vejez	6.960	-
Ajuares y asignación por natalidad	8.632	308
Asignación por mortalidad	200	640
Reparto mínimo garantizado	1.744	-
Fondo ayuda social	8.410	1.734
Totales beneficios otorgados a socios	25.946	2.682

Beneficios en salud:	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Urgencias domiciliarias	2.741	68
Ayudas técnicas	4.212	-
Inscripciones Fonasa	1.739	-
Fondo emergencias médicas	4.514	66
Total beneficios otorgados a socios	13.206	134

Programas de Formación:	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Talleres de capacitación	2.850	-
Becas de estudio	3.709	340
Total beneficios otorgados a socios	6.559	340

Otros beneficios entregados:		
Actividades con socios	1.119	-
Regalos fin de año a socios	28.310	26.715
Total beneficios otorgados a socios	29.429	26.715

TOTAL BENEFICIOS ENTREGADOS	75.140	29.871
------------------------------------	---------------	---------------

Promoción y difusión:	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Premiación Caleuche	9.026	-
Proyectos de promoción cultural	5.817	-
Otros	2.009	652
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN	16.852	652

15.- PATRIMONIO

- **a. Capital** – Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado de la Fundación asciende a M\$10.000.-

De acuerdo a los estatutos de la Fundación su patrimonio es de M\$ 10.000.- el cual fue aportado en Octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

- **b. Superávit** - El superávit del año 2015 asciende a M\$292.-

16.- CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

→ a. Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2015, según la Administración y su asesor legal no existen juicios o contingencias que puedan presentar un alto riesgo de pérdida para la Fundación, por lo que no es necesario registrar una provisión.

→ b. Garantías y compromisos:

Al 31 de diciembre 2015, no existen garantías distintas a las informadas en los estados financieros.

17.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la posición económica y/o la interpretación de los mismos.

18.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 6 de mayo de 2016, estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo y la Administración y autorizados para su emisión.

Edición
CHILEACTORES

Redacción y corrección
Jorge Letelier

Diseño y coordinación
Pragga Impresores

Fotografías
Chúcara limitada
Nicolás Robles Fritz
Jorge Águila García
Imágenes de archivo

